

S E S I Ó N No. 30-2013

Acta de la **sesión No. 30-2013, ordinaria**, celebrada por el Concejo Municipal de Desamparados en el salón de sesiones, a las 19 horas y 13 minutos del martes 21 de mayo de dos mil trece, con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDORES PROPIETARIOS: José Corella Cruz, María del Rocío Salas Porras, Domingo Solís Solís (**PRESIDENTE MUNICIPAL**), María Aurora Sánchez Garbanzo, Lilliam María Arguedas Quesada (**VICEPRESIDENTA MUNICIPAL**), Saúl Mora Vargas, Luis Fernando Morales Castro, Randall Alberto Pérez Araya, Jorge Roberto Vargas Chacón, María Ester Rodríguez Fernández y Alejandra María Aguilar Zamora.

REGIDORES SUPLENTE: Jorge Arturo Agüero Chaves, Sileny María Flores Mora, Marino Cristóbal Pérez Guzmán, Giselle Marin Muñoz, José Solís Rojas, Juan Alfonso Segura Hernández, Jonatan Mauricio Chavarría Sibaja, Francisco Pérez Morales, Sheiris Chacón Cortés, José Mora Mora y Manuel Araya Badilla.

SINDICOS PROPIETARIOS: Jenny Cecilia Castillo Pereira, Álvaro Antonio Ruiz Méndez, Carlos Eduardo Solís Monge, Freddy Gutiérrez Umaña, Santos Wagner Carrillo Obando, Enrique Calderón Robles, Sandra María Matamoros Ugalde, Otto Cordero Ortega, Álvaro Antonio Fallas Segura, Carlos Luis Carmona Santamaría, Severo Argüello Jiménez, Juan Ignacio Alfaro Alvarado y Hernán Marchena Serrano.

SINDICOS SUPLENTE: Marvin Enrique Monterrosa Ramírez, Ligia Marina Elizondo Hidalgo, Marielos López Alpizar, Ana Isabel Salazar Jiménez, Alice Quirós Calvo, Edwin José Cascante Fallas, Margie Leiva Bonilla, María Deyanira Chaves Rivera, Simey Herrera Retana, Evangelina Chaverri Pérez y Olga Marta Páez Vindas.

La señora Maureen Fallas Fallas, **ALCALDESA MUNICIPAL**, el Lic. Juan Carlos Solórzano González, **ASESOR LEGAL**, el Lic. Álvaro Rescia Barahona, **AUDITOR INTERNO**, y el señor Mario Vindas Navarro, **SECRETARIO**.

ORDEN DEL DÍA

I. juramentaciones

II. Aprobación actas

III. Exposición sobre el tema de trata y tráfico de personas en varios países del mundo

IV. Espacio del Sr. Presidente Municipal

V: Análisis y trámite de correspondencia

VI. Asuntos varios: Dictámenes de comisión, asuntos varios de la Alcaldía, dictámenes de la Asesoría Legal, dictámenes y asuntos de la Auditoría Interna,

VII. Asuntos de los concejos de distrito, mociones

VIII. Control político.

Reg. Jorge Vargas: Sr. Presidente, rogaría alterar el orden del día para atender a los ciudadanos y ciudadanas que nos acompañan esta noche, si fuera posible.

Sr. Presidente: Por favor, si me especifica el punto, porque todos son bienvenidos a la sesión.

Reg. Jorge Vargas: Son patentados del cantón que quieren ser escuchados en esta sesión, por lo cual le rogaría alterar el orden del día, para escucharlos.

Sr. Presidente: Sucede que el orden del día está preestablecido; sin embargo, yo estaría en la mayor disposición de comisionar a tres regidores para que se reúnan con los señores patentados y de antemano extenderles la invitación para que el próximo lunes, en sesión extraordinaria, vengán y expongan el tema ante este Concejo, en tanto que hoy es una sesión ordinaria y ya de sobra, por razones de conveniencia de este Concejo, habíamos planificado atender hoy el tema de tráfico de personas, de manera que se nos alargaría mucho; les rogaría la consideración del caso.

Reg. Alejandra Aguilar: Por el orden, Sr. Presidente, considero que sería conveniente preguntarles a los compañeros regidores si quieren darles 20 minutos para que expresen la inquietud que traen esta noche.

1 Se somete a votación la petitoria de los regidores Alejandra Aguilar y Jorge Vargas, para
2 modificar el orden del día a fin de atender a los patentados. Se aprueba alterar el orden del día.

3 **Votan negativamente, Luis Fernando Morales y Domingo Solís.**

4
5 **Sr. Presidente:** Aclaro que mi voto negativo no es de manera alguna por incomprensión a los
6 señores patentados, porque es un tema de interés cantonal, sino por efecto de que ya tenemos
7 bastante saturado el orden del día y consideramos que es más fácil que hagan la exposición en
8 una sesión extraordinaria ampliada y no con delimitación de tiempo, de manera que yo les
9 concedo 10 minutos, no 20, porque lo que se votó fue la alteración del orden, entonces, tienen 10
10 minutos para que el vocero exponga, dándoles todavía la salvedad de que consideren dejarlo
11 para sesión extraordinaria, pero si quieren 10 minutos, yo me someto a eso.

12
13 **Reg. Luis Fernando Morales:** Justifico mi voto negativo en el mismo afán que lo dice el Sr.
14 Presidente; considero que ustedes, como vecinos de este cantón, se merecen todo el respeto y
15 consideración de parte de este Concejo. Me parece que darles diez minutos es una falta de
16 respeto al problema tan serio y tan grande que ustedes están afrontando, como para
17 simplemente creer que con diez minutos se arregle el problema. Creo que la posición que se dio
18 de comisionar a algunos regidores y darles un espacio para que ustedes plantearan las
19 inquietudes, y no solo eso, sino garantizarles una sesión extraordinaria completa para que
20 pudieran exponer todos los puntos de vista era la forma más lógica e idónea para darles la
21 atención que ustedes se merecen, pero bueno, parece que aquí privan intereses más allá del
22 respeto que ustedes merecen de ser tratados con un tiempo prudencial y no a la carrera, en diez
23 minutos.

24
25 **Sra. Maricela Morales:** Nosotros estamos acá para informarles de lo siguiente: talvez algunas
26 personas que están aquí, como don Mario, doña Alejandra Aguilar, don José y don Jorge Agüero,
27 son de los que prácticamente se mantienen desde el periodo anterior, también el compañero de
28 los Distritos del Sur, que estuvo con nosotros. Recuerdo que la Ley de Patentes que presentamos
29 en el año 2006 es totalmente diferente; en aquel momento hubo una comisión en la que yo no
30 estuve, pero estuvieron otros compañeros y compañeras. Yo traté de que don Mario Vindas me
31 brindara unos documentos, pero no pude llegar antes porque estábamos reunidos y quisiera ver si
32 él me los pudo conseguir para comprobar que lo que en algún momento nosotros como
33 regidores hicimos es totalmente otra cosa de la que se mandó a la Asamblea Legislativa. Dentro
34 de las propuestas que tenemos, de lo cual voy a exponer poquito, porque hay otros compañeros
35 que han presentado otra documentación, el primer punto es modificar la ley con un nuevo
36 proyecto; eso es lo que nosotros solicitamos; en segundo lugar, que no se apruebe el reglamento
37 hasta que no sea público, porque el reglamento todavía no se ha hecho, y ustedes bien saben
38 que deben pasar tres meses para hacer el reglamento a cualquier ley, y ese reglamento todavía
39 no se ha hecho. Estoy hablando de la Ley de Patentes. Hay una inseguridad jurídica para todos
40 los patentados; los patentados no saben hasta dónde los va a afectar el documento que tienen
41 que presentar el 30 o 31 de este mes, que es viernes, porque ustedes mismos, como regidores,
42 aprobaron que se hiciera un cobro retroactivo, y ninguna ley puede ser retroactiva, eso no se
43 puede cobrar nunca; de manera que ellos tienen la inseguridad de no saber qué tipo de patente
44 se les va a cobrar, porque si ese documento ... no se sabe qué es lo que van a firmar ni qué es lo
45 que están asegurando. Otra cosa importante que ustedes deben saber como regidores, que ya
46 tienen que tener la información, sobre todo en este caso tan importante, es que la Ley de Licores
47 está en la Sala; está constitucionalmente cuestionada; hay varios artículos que están
48 cuestionados, y dentro de esos artículos cuestionados están incluyendo algunos de la Ley de
49 Patentes, de manera que una de las cosas importantes es que no se puede seguir con esa
50 situación de esta ley hasta tanto la Sala Cuarta no dictamine esos artículos, que tienen que ver
51 con patentes y con la Ley de Licores, que van conjuntamente de la mano; entonces, es algo
52 importante y lo último que les pido, por favor, aunque tengo que hacer hincapié en que no soy
53 dueña de ninguna patente, ni tengo casa a mi nombre en Desamparados, gracias a Dios, o sea,
54 que no tengo que ver aquí con algo mío propio, simplemente estoy por un hermano que tiene
55 una patente y por los vecinos que tienen esa cantidad de patentes, cuyos cobros son
56 exorbitantes, de manera que ya no pueden tener ni un bazar para poder vender lo poquito que
57 puedan vender para vivir. Lo último que ellos piden es que en la comisión que se pueda nombrar,
58 se tome en cuenta a algunos vecinos, que también ellos puedan tomar parte de las reuniones,
59 por un bien común. Considero que en el cantón de Desamparados se han hecho cosas muy
60 buenas e importantes que hasta el momento las tenemos y que cada día se hacen más cosas
61 conjuntamente; aquí no se trata de pelear unos con otros, no, se trata del bien común para un
62 cantón.

63

1 **Sr. Presidente:** Gracias a la representación de los patentados por la exposición de esta noche.
2 Continuamos con el orden del día.

3
4 **Sr. Marcos Montero:** Hay varios grupos de patentados que se han estado reuniendo y
5 básicamente la petitoria es en el sentido de que la Presidencia considere la posibilidad de que
6 en la Comisión de Gobierno y Administración haya una representación de los patentados, para
7 efectos del análisis; el otro elemento importante es que el Concejo considere la posibilidad de
8 suspender la aplicación de la Ley mientras se revisa, y regresar a la anterior ley; si eso no es
9 posible, los patentados procederían a meter el juicio en el Contencioso Administrativo, con
10 suspensión de acto, pero eso quedó en la mesa para que el Concejo considere si a través de una
11 negociación con la Asamblea Legislativa puede proceder a suspender mientras se revisan los
12 errores de forma y de fondo que tiene la ley, de no ser así, los patentados procederían con el
13 juicio contencioso, pidiendo suspensión y adicionalmente pidiendo en la Sala Constitucional que
14 le aclare a esta Municipalidad los puntos que de por sí la Sala había declarado inconstitucionales,
15 como el caso de los alquileres, los fideicomisos y el ejercicio liberal de la profesión, entre otros,
16 adicionalmente el tema de que el Concejo Municipal a través de la ley está renunciando a
17 potestades que pareciera que son indelegables, y le está concediendo a la Alcaldía potestades
18 que sobrepasan los alcances que debiera tener la Alcaldía con respecto a los administrados; en
19 algunos temas el Concejo le está cediendo a la Alcaldía esas potestades y también las
20 cuestiones de apelación donde, por ejemplo, durante una apelación en subsidio se está
21 ignorando que el titular de la Municipalidad es el Concejo y que el Concejo debería ser en
22 alzada, posible sujeto de apelación. Ustedes tienen el documento que yo les había dado el otro
23 día que nos presentamos otro grupo de personas, el cual sirve de base para el análisis;
24 básicamente la idea es ver si hay un espacio para que los patentados participen en eso. Hay una
25 gran preocupación de cómo hacer esa modificación, pero hay disposición de alguna gente
26 para colaborar con la Municipalidad para tener un proyecto que no tenga los problemas que
27 este tiene. Eso es básicamente.

28
29 **Sr. Presidente:** Muchas gracias, don Marcos. Continuamos con la sesión.

30
31 **Reg. Randall Pérez:** Sr. Presidente, yo sé que usted maneja acá la sesión, pero veo como una falta
32 de respeto decir "vamos a continuar con la sesión", sin darle una aclaratoria a los vecinos; no es
33 lo que ellos esperan, en primera instancia, decirles que somos conocedores de ciertos puntos que
34 están sucediendo referente a esta Ley de Patentes, creo que el Sr. Presidente hablaba de
35 nombrar a ciertos compañeros del Concejo o nombrar una comisión que aborde este caso
36 específicamente, de manera que quisiera, Sr. Presidente, para darles al menos una respuesta,
37 aunque no clara, por lo menos el inicio, de que a nosotros como Concejo Municipal nos interesa
38 lo que a nuestros administrados les está sucediendo, y conformar dicha comisión en este
39 momento. De antemano, decirle que yo estoy interesado en integrar la comisión, para ver el
40 asunto y todos los puntos de vista que se están tomando, y así después poder brindar un informe,
41 como usted lo expresó al principio, o bien, hacer una sesión extraordinaria para que, igual que lo
42 dijo Luis Fernando, que para mí la presencia de ustedes acá tiene tanto respeto como para que
43 el día de mañana se les pueda brindar una sesión extraordinaria exclusivamente para darles las
44 aclaraciones del caso.

45
46 **Reg. Aurora Sánchez:** Sr. Presidente, yo no iba a levantar la mano para que se les dieran esos 10 o
47 20 minutos, porque como le digo, es una irresponsabilidad, pero mejor levanté la mano para que
48 se hiciera y ustedes vieran que analizar esto en tan poquito tiempo es algo muy irresponsable,
49 también es irresponsable haberlos traído hoy sin una audiencia extraordinaria, donde los vecinos y
50 nosotros pudiéramos analizar bien; yo he estado analizando esta nueva ley poquito a poco,
51 porque es una materia de la que no puedo decir que conozco bastante, es una materia
52 bastante difícil y, al ser tan amplia, me pongo a pensar que hay personas hablando de esta ley,
53 pero en el momento oportuno no lo hicieron, creyéndose que todo lo saben, sino ustedes
54 mismos, señores patentados, también cuando están aquí analizando muchas cosas, cuando se
55 están yendo a la Asamblea Legislativa... creo que tuvieron tiempo para ir haciendo un análisis y
56 presentarlo a tiempo antes de haberse aprobado, pero creo que esta es una forma muy típica
57 del tico, y la disculpo porque yo misma cometo errores de esta clase; así que, compañeros, lo
58 que el Sr. Presidente dijo esta noche era la forma más correcta; no se hagan creer de algunas
59 personas que irresponsablemente los traen a ustedes aquí.

60
61 **Reg. Jorge Vargas:** Señores compañeros regidores y regidoras, que no se nos olvide que las
62 sesiones del Concejo Municipal son libres y puede asistir cualquier ciudadano cuando guste.

63

1 **Sr. Presidente:** Antes de continuar con esto, quisiera que haya respeto, porque con mucho gusto
2 les estamos atendiendo, pero tampoco hagamos un circo de esto, porque lo que queremos es
3 buscar una solución a los problemas, no agravarlos.
4

5 **Reg. Lilliam Arguedas:** En cuanto a la exposición que hace doña Aurora Sánchez, es importante
6 decirle a doña Aurora que cuando se presentaron nuestros artículos de la Ley de Patentes
7 nosotros en una forma muy irresponsable los aprobamos, sin que nos entregaran los estudios
8 técnicos de la Asamblea Legislativa, ni tampoco la Comisión en la Asamblea Legislativa le hizo
9 caso a los estudios técnicos que tampoco usted tiene a la mano; esa ley por fuerza tiene que
10 revisarse, tiene muchísimos errores y yo llevo meses de estar hablando de eso; gracias a Dios ya
11 hay un documento base que tenemos en Gobierno y Administración, y aquí sería el Sr. Presidente
12 el que ampliaría la Comisión de acuerdo a lo que corresponde en el artículo 13 inciso m), para
13 que se pueda incorporar a los comerciantes, a fin de que puedan ellos estar satisfechos de que
14 se puede hacer una nueva modificación a esa ley; que el camino es largo, sí, será bastante largo;
15 que tienen que utilizarse bastantes recursos legales, también van a utilizar bastantes recursos
16 legales, pero no podemos nosotros evadir una responsabilidad por lo que hicimos en octubre, y
17 me cuento entre esas personas, todos cometimos ese horror cuando la Sra. Alcaldesa nos
18 presentó la moción y el mismo día la aprobamos; así es que ahora no podemos llegar y decirle a
19 la gente que no. Además, yo no veo aquí que a alguien lo traigan amarrado, la mayoría de la
20 gente desde hace días está gestando reuniones en el cantón y eso es una alerta precisamente
21 para nosotros los regidores, de que tenemos que poner atención a los desamparados.
22

23 **Reg. José Solís:** Don Domingo, creo que por respeto debería integrarse a la Comisión de Patentes
24 en esta comisión que se va a nombrar para atender el asunto de los patentados, porque nosotros
25 también debemos estar informados.
26

27 **Reg. Alejandra Aguilar:** Solamente solicito que por favor se conforme la comisión.
28

29 **Sr. Presidente:** Yo estoy muy agradecido con don Marcos y su compañero, cuyo nombre no
30 recuerdo en este momento, quienes recientemente me hicieron llegar un documento donde se
31 hace una exposición clara del tema; este tema está en manos de la Comisión de Gobierno y
32 Administración, son los compañeros que lo están estudiando y considero que crear comisión
33 sobre comisión también es una falta de respeto para la Comisión de Gobierno y Administración,
34 así que si posteriormente alguien quiere aportar algún asesor técnico en la materia, yo estaría
35 anuente a que forme parte como equipo asesor con la Comisión de Gobierno y Administración,
36 para que aborde la temática; puede ser incluso algún patentado que venga con razonabilidad a
37 fortalecer el trabajo, pero como dije anteriormente, crear comisión sobre comisión creo que no
38 nos llevaría a nada, así que más bien esperaré el dictamen de la Comisión de Gobierno y
39 Administración sobre el tema, para no pasarle por encima a la misma.
40

41 **Reg. Randall Pérez:** Me suena muy acertada su propuesta referente a la Comisión de Gobierno y
42 Administración, pero no sé si escuché mal para que me lo repita, si la idea es insertar a ciertos
43 administrados patentados del cantón para que también estén presentes y puedan externar y ver
44 cómo va a ser el procedimiento del proceso que conlleva la situación que a ellos les aqueja, de
45 manera que podríamos ver, ya que ellos se han organizado en estos días, si tienen los nombres
46 para que puedan presentarlos aquí, para que el Sr. Presidente pueda insertarlos en la Comisión
47 de Gobierno y Administración, a fin de darle seguimiento, que es lo que ellos están pidiendo y es
48 la idea por la que están acá.
49

50 **Sr. Presidente:** Más bien, yo le rogaría a don Marcos que me pasara los nombres, no tiene que ser
51 hoy, de por lo menos tres personas que con fundamento de causa puedan aportar a esta
52 comisión para fortalecerla, y poder juramentarlos para que puedan trabajar con la Comisión de
53 Gobierno y Administración. Por favor que me hagan llegar los nombres a la Secretaría a fin de
54 convocarlos cuando se vaya a reunir la Comisión de Gobierno y Administración. Muchas gracias.
55

56 **CAPÍTULO I** 57 **JURAMENTACIONES**

58 **Sr. Presidente:** Por el momento no hay juramentaciones.
59

60 **CAPÍTULO II** 61 **APROBACIÓN DE ACTAS**

62
63 **a. Aprobación del acta de la sesión no. 28-2013. Se aprueba de forma unánime sin correcciones.**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63

CAPÍTULO III
EXPOSICIÓN SOBRE EL TEMA DE TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS EN VARIOS PAÍSES DEL MUNDO

Sr. Presidente: Esta exposición será presentada por el Sr. Giovanni Mora y por Joan Jarman, de la Fundación Chab Dai. Les agradecemos su presencia.

Sr. Giovanni Mora: Yo vengo a compartir un ratito sobre un tema que está surgiendo y está vigente a nivel de nuestro país. En noviembre, se aprobó la Ley de Trata y Tráfico de Personas; durante aproximadamente dos años, Costa Rica estuvo trabajando el tema de esta ley y pregunto cuántos de los presentes han escuchado sobre esta ley. Quiero contarles que Costa Rica estaba en la lista de observancia de los Estados Unidos, siendo el cuarto país en América Latina en el tema de trata y tráfico, después de México, Colombia, Nicaragua y Dominicana, tanto para el trasplante de órganos, prostitución como para usos domésticos. Solicité que me dieran la audiencia para poder venir a inquietarlos sobre un tema que tiene que ver con el cantón de Desamparados, debido a la dinámica social que nosotros tenemos. La Asociación Senderos de Luz, a través del proyecto 5, hemos iniciado un proceso de sensibilización; en esta semana tuvimos una reunión muy importante con diferentes actores de la comunidad. Debido a la situación de la aprobación de la Ley, el año pasado tuve la oportunidad de estar en una pequeña pasantía de capacitación en Estados Unidos sobre el tema de trata y tráfico, con varias organizaciones que a nivel mundial tienen que ver con este tema. Para todos es conocido lo que hace unos días salió en los medios de comunicación, sobre tres chicas costarricenses que fueron secuestradas, y ese un tema de todos los días; ellas estaban en los Estados Unidos siendo víctimas de abuso sexual. Me acompaña una amiga, quien es la encargada para América Latina de uno de los proyectos más reconocidos en Estados Unidos y en Camboya, sobre el tema de trata y tráfico, ella es la Presidenta, a nivel de Estados Unidos y América Latina, y tiene que ver con reunir agrupaciones y dar capacitación e información a todos los grupos organizados comunitarios que quieran trabajar con el tema de trata; esto tiene que ver con el tema de minoría, niñez, adolescencia, justicia, trabajo y otros tópicos. Ella es Joan Jarman, una ciudadana estadounidense quien nos va a compartir un poco sobre el tema.

Sra. Joan Jarman: Soy la Directora Ejecutiva de una organización denominada Chab Dai, organización que se fundó en Camboya hace más de 15 años, y hemos trabajado allá porque, como ustedes saben, la trata de personas en ese lugar es muy conocida mundialmente, de manera que hemos trabajado allá con varias colonizaciones a través de los años. Pensamos luego en compartir nuestras experiencias y nuestros programas con otras partes del mundo; entonces pensamos que nuestra oficina de Chab Dai en Estados Unidos iba a ser para recaudar fondos para realizar algunos proyectos en Camboya, pero justo cuando abrimos la oficina en Estados Unidos, nos dimos cuenta que la trata de personas existe en Camboya, Tailandia y también en Estados Unidos, por ello tenemos cinco años trabajando allá y también estamos trabajando en varios países del mundo. Estamos interesados en conocer un poco más sobre el movimiento y las cosas que se están haciendo en Costa Rica y en Latinoamérica en relación con la trata de personas, de manera que me invitaron y durante esta semana me he reunido con muchas organizaciones, algunas de ellas gubernamentales, para comprender un poco más lo que están haciendo. Honestamente los felicito porque sé que es el comienzo, pero se está haciendo mucho acá en Costa Rica, y es algo muy importante, deben sentirse orgullosos de que por lo menos están comenzando a organizarse. Este es un problema mundial y nosotros trabajamos con muchos países alrededor del mundo, tanto en la prevención como en la protección y en entrenamientos con sistemas judiciales, y entrenando a las organizaciones para trabajar y colaborar juntos, porque el problema de la trata de personas es tan complejo que sabemos que no lo puede hacer una organización, por ello es muy importante trabajar en conjunto. La trata de personas es el segundo crimen más atractivo del mundo, es el que le sigue al tráfico de armas y de drogas, pero se sabe que en menos de un año la trata de personas va a pasar a ser el negocio más lucrativo que cualquier otro crimen. Nosotros no venimos para traer organizaciones nuevas, nuestro trabajo no es ese, simplemente, es conocer y aprender más sobre el movimiento de acá y cómo podemos nosotros ofrecer nuestra experiencia y los modelos que hemos visto en otros países, para contextualizarlo en Costa Rica a fin de que pueda ser útil, específicamente a los problemas que hay aquí, y por supuesto queremos que Costa Rica sea un modelo para otros países centroamericanos. No quiero tomar mucho más de su tiempo, pero les agradezco mucho la atención y espero poder regresar muy pronto para poder dar algunos entrenamientos a grupos gubernamentales, así como a otras organizaciones, para comenzar todos con las mismas definiciones y en el mismo entendimiento del problema, así que nos ofrecemos para trabajar junto a las organizaciones que ya existen acá, y con el Gobierno, para

1 tratar de combatir lo que se llama hoy la esclavitud moderna. Agradezco mucho su atención, sé
2 que tienen mucho en su agenda y no quiero tomar más tiempo, pero estoy a la orden por si
3 tienen algunas preguntas; también tengo tarjetas por si desean comunicarse conmigo, estoy a la
4 orden y de nuevo les felicito por el trabajo que están haciendo, porque nosotros trabajamos en
5 muchos países alrededor del mundo y nos sentimos muy orgullosos de lo que ustedes están
6 haciendo; así que es todo y gracias.
7

8 **Reg. Jorge Vargas:** Les damos la bienvenida y agradecemos la visita para traer este tema tan
9 importante a nuestro país; quisiera consultar si están coordinando con el Ministerio de
10 Gobernación, Policía y Seguridad Pública, por cuanto la UNICEF hizo talleres de capacitación en
11 materia de trata de personas, de lo cual yo soy uno de los instructores; trabajamos muy
12 claramente lo que es la promesa y el engaño, propiamente, y se hizo un proceso de
13 capacitación a todo nivel con la Fuerza Pública; principalmente en el cantón de Desamparados
14 se realizaron varias capacitaciones de sensibilización con Fuerza Pública en algunas
15 comunidades vulnerables, como por ejemplo, en Los Guido, San Rafael Abajo y San Juan de
16 Dios; en fin, sobre el tema tan serio y tan problemático. Si me parece muy importante aunar esos
17 esfuerzos porque hay comunidades de seguridad comunitaria que han recibido parte de esa
18 capacitación, entonces, como una promoción, hay que retomar esos espacios en televisión y
19 radio y esas articulaciones de instituciones en este tema tan complejo a nivel mundial, ya que su
20 accionar definitivamente es muy importante; les agradezco y los felicito. Mi agradecimiento
21 también al Sr. Giovanni por haber traído el tema acá y estaríamos en coordinación para tratar de
22 ayudarles en lo que esté a nuestro alcance.
23

24 **Sra. Alcaldesa:** A la señora Jarman, darle la bienvenida y agradecerle su visita no solamente a
25 Costa Rica sino específicamente al cantón de Desamparados. Este es un tema sobre el cual hay
26 que generar mucha conciencia, aun cuando se ha logrado avanzar; es un tema de legalidad y
27 muchas personas creemos que somos ajenas a una situación de estas; quiero agradecerle muy
28 particularmente al Pastor Giovanni Mora que en este sentido nos ha hecho conscientes de las
29 realidades que estamos viviendo también en nuestro cantón en relación con la trata de personas.
30 Agradecer también a los representantes de las diferentes instituciones y organizaciones que nos
31 acompañan, porque es un tema que debería ser primordial y un eje transversal en cada una de
32 las actividades que nosotros desarrollamos, el comprender el riesgo en que viven muchas mujeres
33 fundamentalmente, aunque también hay hombres, pero lo vemos más en mujeres con respecto
34 al tema de la prostitución y cierto tipo de actividades que obviamente denigran al ser humano,
35 entonces, el esfuerzo que ustedes realizan en esta línea y la conciencia que nosotros podamos ir
36 generando, va a ser un articulador importante, y acá, el Concejo Municipal está conformado por
37 regidores, que definen parte de las políticas del cantón de Desamparados, y también los síndicos,
38 que son los que tienen la vivencia con sus comunidades de una forma muy directa; ellos conocen
39 mucho de lo que sucede en sus barrios y en sus calles, para poder articular situaciones con
40 relación a la afectación que algunos seres humanos de diferentes nacionalidades puedan estar
41 teniendo, que en algunos lugares es todavía más fuerte; esto nos permitiría tener una respuesta
42 mayor a esta problemática; es un tema de humanidad que trasciende fronteras y creo que
43 nosotros tenemos una gran disposición y una gran apertura para poder instruirnos y tratar de ser
44 colaboradores dentro de esta estructura; así que muchísimas gracias por el tiempo y por la
45 disposición para acompañarnos esta noche.
46

47 **Sra. Joan Jarman:** Muchas gracias, es un placer y estamos a la orden para trabajar con ustedes y
48 ayudarles para seguir adelante.
49

50 **Sr. Presidente:** Muchas gracias a ustedes, que tengan la mejor noche.
51

52 **CAPÍTULO IV** 53 **ESPACIO DEL SR. PRESIDENTE** 54

55 **Sr. Presidente:** Quisiera que sometiéramos a votación la próxima sesión extraordinaria para el 27
56 de mayo en este salón de sesiones, donde estaremos atendiendo el tema planteado por el
57 regidor Jorge Vargas sobre el distrito Las Gravilias, y el tema de la distribución vial del distrito del
58 Centro.
59

60 **Se toma el siguiente acuerdo:**

61 **ACUERDO N° 1**

62 “El Concejo Municipal de Desamparados acuerda celebrar sesión extraordinaria el día lunes 27 de
63 mayo de 2013, en la sala de sesiones, a las 19 horas, con la finalidad de atender en audiencia al

1 Reg. Jorge Vargas, con temas específicos del distrito Las Gravilias, asimismo, para atender a la
2 Administración con el tema de ordenamiento vial en el distrito central de Desamparados.”
3 **Acuerdo definitivamente aprobado. No votan los regidores Randall Pérez y Luis Fernando**
4 **Morales, por estar ausentes temporalmente.**

5
6 Sr. Presidente: Quedan todos formalmente convocados para el próximo lunes.
7

8 **CAPÍTULO V**
9 **ANÁLISIS Y TRÁMITE DE CORRESPONDENCIA**

10
11 1. **Nota del Sr. Auditor dirigida a la Presidenta del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de**
12 **Desamparados (no. 494).** Al haberse vencido el plazo de prórroga concedido para la
13 presentación de la información requerida, le solicita su presentación inmediata o, en su defecto,
14 indicar a esa Auditoría si la liquidación del año 2012 aún no se ha realizado. **Se toma nota.**
15

16 2. **Nota del Concejo Municipal de Belén (no. 497).** Transcriben acuerdo de su Concejo Municipal,
17 relacionado con el acuerdo tomado por su homólogo de Desamparados en torno a la
18 construcción de la carretera San José-San Ramón. **Se toma nota.**
19

20 3. **Nota del Secretario del Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Desamparados (no.**
21 **495).** Remite una aclaración en torno al oficio enviado por esa organización, que fuera conocido
22 en la sesión no. 27-2013, para que no sea considerada la intervención del Sindicato como una
23 imposición, sino como una respetuosa sugerencia a las funciones del Concejo. Asimismo, dice
24 aclarar algunos aspectos relacionados con la participación del Sindicato en la Comisión de
25 Hacienda y Presupuesto. **Se toma nota.**
26

27 4. **Nota (enviada por correo electrónico y sin firma) de la Sra. Rocío Quesada Morales (no. 499).**
28 Renuncia a la Junta de Educación de la Escuela García Monge. Señala que toma la decisión por
29 la falta de compromiso de las autoridades respecto al bienestar de los niños de la escuela. Dice
30 agradecer a la Comisión de Nombramientos haber tomado con un poco interés su solicitud. **Se**
31 **traslada a la Comisión de nombramientos.**
32

33 **Reg. Lilliam Arguedas:** Yo tengo la nota de doña Rocío Quesada ya firmada, me la trajeron hoy
34 para que por favor la adjunten al correo.
35

36 5. **Nota del Colegio Vocacional Monseñor Sanabria (no. 500).** Solicitud de nombramiento de un
37 miembro de la Junta Administrativa, por renuncia del Sr. Eduardo Lizano Ramírez. Se describe la
38 terna respectiva. **Se traslada a la Comisión de nombramientos.**
39

40 6. **Nota de la Unidad de Asesoría Jurídica (no. 510).** Remite copia de la publicación gacetaria del
41 Decreto no. 37623-PLAN-MINAET-MIVAH, Oficialización de la Política Nacional de Ordenamiento
42 Territorial, publicado en La Gaceta no. 89 del 10 de mayo de 2013. **Se traslada a la Dirección de**
43 **Urbanismo y a la Junta de Planificación Territorial.**
44

45 7. **Nota de la Sra. Alcaldesa (no. 511).** De conformidad con el acuerdo no. 3 de la sesión no. 25-
46 2013, remite informe técnico solicitado por el Concejo, referente al terreno del parque de la
47 Urbanización Marjo, de San Rafael Abajo. **Se traslada a la Comisión de Obras.**
48

49 8. **Nota del Sr. Johnny Antonio Mora Chávez (no. 513),** ex funcionario municipal, dirigida a la
50 Coordinadora de Recursos Humanos. Reclamo de sumas presuntamente adeudadas, de
51 conformidad con sentencia de la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia. A su vez, insta
52 al Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad para que lo apoyen en su gestión. **Se toma**
53 **nota.**
54

55 9. **Nota del Colegio Vocacional Monseñor Sanabria (no. 114).** Solicitud de nombramiento de un
56 miembro de la Junta Administrativa, por renuncia del Sr. Luis Fernando Cascante Salazar. Se
57 describe la terna respectiva. **Se traslada a la Comisión de nombramientos.**
58

59 10. **Nota de la Cámara Costarricense de Hoteles (no. 515).** Realizan una serie de observaciones
60 en torno a la disposición de la nueva ley de comercialización de bebidas alcohólicas, de dejar al
61 arbitrio de las municipalidades la implementación de la denominada "Ley Seca", que pese a ser
62 un avance en esa materia, tiene inconsistencias, como el hecho de que el turista no entiende por
63 qué en ciertos lugares se autoriza la venta del licor y en otros no, además de que no saben si la

1 medida que se implementa en un cantón se modificará con cada cambio de gobierno o de
2 directorio. Por ello, dicen estar en la mejor disposición de trabajar ese importante tema con los
3 concejos municipales, por lo que ponen a disposición de los gobiernos locales sus estudios y
4 opiniones técnicas. **Se traslada a la Comisión de Patentes y Comisión de Gobierno y**
5 **Administración.**

6
7 **Reg. Jorge Vargas:** Sr. Presidente, quisiera con su venia ver la posibilidad de integrarme
8 temporalmente a la Comisión de Patentes para tratar ese tema, ya que con relación a esta Ley
9 de Licores, en la Asamblea Legislativa tuve mucho que ver al respecto, por ello, me gustaría
10 participar.

11
12 **Sr. Presidente:** Lo estaré considerando en su momento.

13
14 11. **Nota de la Sra. Pacífica Quesada Sánchez, vecina de Palo Grande (no. 516)** dirigida a la
15 Alcaldesa, a la Arquitecta Municipal y al Concejo. Hace una serie observaciones debido al
16 engaño del que ella dice haber sido objeto por parte de las autoridades municipales, dado que
17 no se ha demolido una construcción que considera irregular, al lado de su casa, después de dos
18 años de espera, y de edictos que le dijeron que se publicarían. **Solicitar un informe a la**
19 **Administración al respecto.**

20
21 12. **Nota de la Asociación de Desarrollo Integral de San Rafael Abajo no. 517).** Indica que
22 debido a una nota recibida por el Concejo el 19 de febrero, donde se indica que esa
23 organización forma parte de la Comisión Integral en Pro del Bienestar Social CIPBS), deben
24 aclarar que esto no es cierto y que no han avalado ningún trámite pasado o que se presente
25 hacia el futuro. **Se toma nota.**

26
27 13. **Nota de la Unión Nacional de Gobiernos Locales (no. 518).** Invitan a la presentación del libro
28 "Los cinco mitos acerca de las armas nucleares", a cargo de un conocido experto en el tema, el
29 próximo 22 de mayo a las 11:00 a. m. en el Auditorio del Colegio de Abogados. La actividad
30 (conversatorio-almuerzo) está dirigida de manera exclusiva a las autoridades de los gobiernos
31 locales, con el fin de contribuir al objetivo global de un mundo libre de armas nucleares y una
32 cultura de paz. **Se ratifica la invitación a los miembros del Concejo para que participen**
33 **libremente en esta exposición.**

34
35 14. **Nota de la Fiscalía General de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollos Integrales y**
36 **Específicas Cantón de Desamparados (no. 519).** Solicitud de préstamo de la sala de sesiones,
37 para realizar la próxima asamblea general extraordinaria, el día sábado 8 de junio de 2013, de
38 2:00 p. m. a 6:00 p. m.

39
40 **Sr. Presidente:** Dejaremos pendiente esta solicitud a fin de esperar que lleguen los otros
41 compañeros; sí rogaría que alguno les haga ver a los otros compañeros que ya se les venció el
42 tiempo de la solicitud.

43
44 15. **Nota del Administrador de la Villa Olímpica (no. 520) con solicitud 09050-2013 de la**
45 **Plataforma de Servicios,** dirigida a la Sra. Alcaldesa. Le remite solicitud de alquiler del gimnasio
46 Jesús "Tuto" Jiménez, para la realización de un evento deportivo de artes marciales mixtas. Lo
47 anterior, de conformidad con el reglamento aprobado por el Concejo. Indica que copia del
48 documento se envía, a través de la Plataforma de Servicios, a la Gestión Tributaria y, como
49 información preliminar, al Concejo. **Se traslada a Comisión de Patentes.**

50
51 **Sra. Alcaldesa:** Me gustaría que esta solicitud pudiera trasladarse de una vez a la Comisión de
52 Patentes desde la perspectiva oficial, para que cuando llegue el análisis de la oficina de Patentes
53 se pueda avanzar, de lo contrario, estos trámites se harán muy largos.

54
55 16. **Nota de la Asociación de Barrio San Roque, Calle Fallas, Comité de Vecinos y Grupo de**
56 **Vecinos Organizados (no. 521)** dirigida a la Alcaldesa, al Coordinador de la Unidad de
57 Planificación Territorial, al Contralor de Servicios, a la Comisión de Obras y al Concejo Municipal.
58 Presentan una lista de afectaciones que se están generando en la comunidad citada, a raíz de
59 que desde el inicio de la construcción del proyecto de red de aguas de San Miguel, se ha
60 utilizado como plantel una propiedad ubicada 300 oeste del Maxi Mercado, específicamente
61 detrás de sus viviendas. Paralelamente, exponen una serie de peticiones y planteamientos. **Se**
62 **traslada a la Comisión de Obras y a la Administración.**

63

1 **Reg. Jorge Vargas:** Yo hice la visita con algunos vecinos y creo que es muy importante valorar
2 eso. También quisiera solicitarle a la Comisión de Obras que visite el salón comunal de dicha
3 asociación, por cuanto yo, como coordinador de la Comisión de Accesibilidad y de seguridad
4 para las personas, desearía saber con qué permiso y con qué asesoría construyeron ellos la
5 rampa sobre la acera, dado que esta quedó demasiado elevada.

6
7 **Se retoma la nota n° 14**, de la Fiscalía General de la Unión Cantonal de Asociaciones de
8 Desarrollo Integrales y Específicas Cantón del de Desamparados, una vez reintegrados los dos
9 regidores del Movimiento Libertario. Se somete a votación.

10
11 **Se toma el siguiente acuerdo:**

12 **ACUERDO N°2**

13
14 “El Concejo Municipal de Desamparados acuerda aprobar la solicitud del Sr. Leonardo Déreck
15 Meneses Soto, Fiscal General de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo Integrales y
16 Específicas del Cantón de Desamparados, para realizar, en la sala de sesiones, la asamblea general
17 extraordinaria de esa organización, el día sábado 8 de junio de 2013, de las 14 a las 18 horas.”

18 **Acuerdo definitivamente aprobado. Vota negativamente María Ester Rodríguez.**

19
20 **Reg. María Ester Rodríguez:** No es que esté en contra de la asamblea como tal, ni de que se les
21 preste el salón, pero ya se han hecho varias actividades de asamblea general y por una u otra
22 razón hay un grupo que no está dejando que las cosas se lleven a cabo como debe ser, y en
23 este momento hasta mañana se vencen los ocho días hábiles para que entreguen el resultado
24 de lo que pasó, y parece ser que andan por ahí unas apelaciones y acciones de nulidad, y si eso
25 se diera, el proceso dura más de 15 o 22 días, entonces posiblemente van a estar en esa
26 situación, por eso no voté la fecha.

27
28 17. **Nota del Sr. Christian Madrigal Angulo de la Asociación Deportiva Athletic Club (fútbol sala)**
29 **(no. 522).** Solicita la ayuda para que les asignen un tiempo de uso del gimnasio, dado que los
30 intentos con el Administrador de la Villa y con el Sr. Saddy Gutiérrez, han sido infructuosos. Como
31 preámbulo a la nota, expresa que se trata de una organización a punto de legalizarse, la cual
32 agrupa a jóvenes entre los 13 y los 25 años, de la comunidad de Calle Fallas. Indica que por no
33 contar con ese espacio, debieron renunciar a participar en el campeonato de segunda división
34 femenina, pero pretenden participar en las eliminatorias de Juegos Deportivos Nacionales. **Se**
35 **traslada a la Administración para que medie al respecto.**

36
37 **Reg. José Corella:** Ellos vinieron antes de la reunión y yo les solicité que hablaran con el
38 compañero Monterrosa, quien es del distrito Centro, y como ellos están en el Colegio Nocturno, se
39 iban a quedar para saber el resultado, pero les indiqué que se fueran y que yo me comprometía
40 a hablar con la Sra. Alcaldesa; ya lo hice y ella está en la mayor disposición de valorar la
41 situación y revisar la solicitud que ellos están haciendo, solamente para que quede nota y ellos se
42 vayan tranquilos a clases; entonces ya fue debidamente conversado con la Sra. Alcaldesa y ella
43 lo va a valorar.

44
45 18. **Moción de la Sra. Alcaldesa (no. 523)** para que se apoye proyecto que gestiona ante
46 DINADECO, la Asociación de la Urb. La Constancia, para el recarpeteo de la calle 2 de esa
47 comunidad. **Para tramitar en asuntos varios de la Alcaldía Municipal.**

48 **CAPÍTULO VI**

49 **ASUNTOS VARIOS**

50
51 **1. Dictámenes de comisión.**

52
53 **a. Dictamen de la Comisión de Carteles; Licitación Abreviada 2013LA-00001-01 “Compra de**
54 **materiales de limpieza y construcción para uso de la Unidad de Servicios Públicos, alcantarillado**
55 **pluvial, limpieza de vías, recolección de residuos y mantenimiento de zonas verdes”.**

56
57 **Reg. José Corella:** Voy a referirme a los cuadros: En el cuadro n° 1 está la gente de Bejarano y
58 Asociados, para los ítems 1, 2, 3, 4 y 6; en el cuadro n° 2, están el 1, 4 y 7, por ese monto; en el
59 cuadro 3, de limpieza de vías, son el 1, 2, 3, 7, 10, 11, 4 y 18, por ese monto; cada cuadro se hizo
60 por proveedor y el monto de cada uno de ellos; al final está el último cuadro, que son los
61 infructuosos, para que se vuelvan a sacar a licitación; cada uno tiene la copia para que
62 precisamente lo puedan revisar, pero ya está debidamente revisado; se hizo de forma tal que

1 ustedes entendieran cuál ítem de cuál cuadro se le otorgó a cada proveedor y cuáles fueron
2 infructuosos.

3

4 **Se somete a votación el dictamen. Se toma el siguiente acuerdo:**

5

6

ACUERDO N° 3

7 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido por la

8 Comisión de Carteles, acuerda aceptar la recomendación realizada por la comisión de

9 Contrataciones de la Administración, y adjudicar la Licitación Abreviada 2013LA-000001-01

10 “Compra de materiales de limpieza y construcción para uso de la Unidad de Servicios Públicos

11 (Alcantarillado Pluvial, Limpieza de Vías, Recolección de Residuos, Mantenimiento de Zonas

12 Verdes y Centro de Acopio)”, según los cuadros siguientes:

13

LICITACION ABREVIADA 2013LA-000001-01 CANTIDAD DEFINIDA		
COMPRA DE MATERIALES DE LIMPIEZA Y CONSTRUCCION PARA USO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS		
CUADRO RESUMEN POR SERVICIO		
ADJUDICATARIO N°1 BENJARANO Y ASOCIADOS INTERNACIONAL, S.A.		
CUADRO UNO		
ITEM	MONTO	
1,2,3,4,5,6,8,9	311580	
CUADRO DOS RESELECCION DE RESIDUOS SOLIDOS		
1,4,6,7	157320	
CUADRO TRES LIMPIEZA DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS		
1,2,3,7,10,11	788088	
1,14,18,	788088	
CUADRO CUATRO ALCANTARILLADO PLUVIAL		
48	288000	
TOTAL	1544988	
UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO		

14

15

ADJUDICATARIO N°2 SUPER BOLSA QUIVI, S.A.		
CUADRO UNO CENTRO DE ACOPIO		
ITEM	MONTO	
18	2580000	
CUADRO DOS RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS		
0	0	
CUADRO TRES LIMPIEZA DE VIAS Y SITIOS PUBLIC		
19	5120000	
CUADRO CUATRO ALCANTARILLADO PLUVIAL		
0	0	
TOTAL (SIETE MILLONES SETECIENTOS MIL COLONES)	7700000	

16

17

ADJUDICATARIO N°3 EQUIPOS DE SALUD OCUPACIONAL (ESOSA)		
CUADRO UNO CENTRO DE ACOPIO		
ITEM	MONTO	
15,16,17	452000	
CUADRO DOS RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS		
2	126280	
CUARO TRES LIMPIEZA DE VIAS Y SITIOS PUBLICC		
12	157500	
CUADRO CUATRO ALCANTARILLADO PLUVIAL		
25,27,42,43,59	622950	
TOTAL	1358730	
UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA COLONES		

18

19

ADJUDICATARIO N°4 FABRICA DE TUBOS CAMPEÓN LTDA		
ITEM	MONTO	
CUADRO UNO CENTRO DE ACOPIO		
0	0	
CUADRO DOS RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS		
0	0	
CUATRO TRES LIMPIEZA DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS		
0	0	
CUADRO CUATRO ALCANTARILLADO PLUVIAL		
5,6,7,8,9,10	6091200	
TOTAL (SEIS MILLONES NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS COLONES)	6091200	

20

ADJUDICATARIO N°5 KEM DE CENTROAMERICA		
	ITEM	monto
CUADRO UNO CENTRO DE ACOPIO	0	
CUADRO DOS RECOLECCION DE RESIDUOS SOLI	0	
CUADRO TRES LIMPIEZA DE VIAS Y SITIOS PUBLI	0	
CUADRO CUATRO ALCANTARILLADO PLUVIAL	60	56398,3
TOTAL		56398,3
(CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO COLONES CON TREINTA CENTIMOS)		

1
2
3
4

Asimismo, se acuerda declarar infructuosos los ítems que se describen en el cuadro siguiente.

CUADRO DE ITEM INFRUCTUOSOS	
CUADRO UNO CENTRO DE ACOPIO	ITEM 7,10,11,12,13,14
CUADRO DOS RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS	3,5,8
CUADRO TRES LIMPIEZA DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS	4,5,6,8,9,13,15,16,17
CUADRO CUATRO ALCANTARILLADO PLUVIAL	1,2,3,4 11 AL 24 26 28 AL 41 44 AL 58 61

5
6
7

Acuerdo definitivamente aprobado.

8

2. Asuntos varios de la Alcaldía Municipal

9

10 a. Remisión oficial al Concejo Municipal de la propuesta de reglamento a la Ley de
11 Regularización y Comercialización de Bebidas Alcohólicas (Ley de Licores). Se traslada a la
12 Comisión de Gobierno y Administración

13

14 **Sra. Alcaldesa:** Hago esto de manera oficial para que se traslade a la comisión correspondiente;
15 ya se les envió la información por correo a los regidores propietarios

16

17 b. Traslado a la Comisión de Carteles de adjudicación de la Red de Cuido, dado que el
18 contratista no está aceptando los términos de la misma.

19

20 **Sra. Alcaldesa:** Con relación a la Red de Cuido, quiero comentar que a raíz de los tiempos y
21 algunas situaciones en cuanto a la adjudicación del proceso, se variaron los costos, de manera
22 que no podemos adjudicar al costo que se había definido; este se varió, se disminuye la obra que
23 se tenía prevista, por lo cual lo remito a la Comisión de Carteles, dado que el contratista no está
24 aceptando los términos en estos momentos. Estoy trasladando eso para que sea evaluado a fin
25 de ver si se puede adjudicar de acuerdo a lo que alcance, para avanzar en esa línea.

26

27 c. **Moción de la Alcaldía Municipal en torno a uso en precario de instalaciones comunales a**
28 **favor de la Asociación de Desarrollo Integral, de la ciudadela Cucubres.**

29

30 **Sra. Alcaldesa:** La moción ya les fue entregada, creo que ya los "por tantos" fueron leídos. (*Lee la*
31 *moción*)

32

33 **Reg. Lilliam Arguedas:** En cuanto a la moción que presentó doña Maureen respecto a la
34 ciudadela Cucubres, el número de la finca corresponde a una propiedad de más de cinco mil
35 metros, y está a nombre del INVU; dice "terreno para construir"; además, el plano catastral es
36 sobre la misma propiedad de cinco mil y resto. En la consulta registral se ve que hay 150
37 segregaciones; yo le diría que para poder hacer una adjudicación sobre esto, deberíamos contar
38 con el verdadero número, no solo de la finca, sino también del plano catastral, porque así como
39 está, pertenece al INVU, y nosotros no podemos dar en uso en precario lo que no es nuestro.

40

1 **Reg. Jorge Vargas:** No es que yo esté en desacuerdo con la moción, pero conversé con algunos
2 miembros de la Asociación de Desarrollo y les solicité me mostraran si tenían algún proyecto de
3 remodelación o de mantenimiento de esas áreas; también en uno de los considerandos habla
4 del área de la Policía Administrativa, que por cierto está muy en abandono, y no es que yo esté
5 en contra, pero la dejaría pendiente de la presentación del tipo de mantenimiento y la
6 remodelación de las áreas infantiles de la zona, como regidor del Centro de Desamparados.
7

8 **Sra. Alcaldesa:** No hay ningún problema, la dejamos pendiente; en realidad era una solicitud de
9 la comunidad, de hecho, quiero revisar el que esté a nombre del INVU, porque definitivamente
10 así no se podría dar en uso en precario. No me preocupa la cantidad de metros ni el número de
11 finca, porque son restos de finca que quedan con el número de la finca madre, pero voy a revisar
12 la información.
13

14 **d. Moción para apoyar a la Asociación de Desarrollo de la Constancia con el recarpeteo de la**
15 **calle 2 de esa comunidad, en el distrito San Antonio.** Se somete a votación la dispensa de trámite,
16 siendo aprobada. Votan negativamente Randall Pérez. **Ausentes Jorge Vargas, José Corella. Se**
17 **somete a discusión la moción.**
18

19 **Reg. Randall Pérez:** Aquí las intenciones son buenas, el punto es que me encantaría tener el
20 proyecto en sí, para poder darle el aval, pero por mi parte no tengo el proyecto, ni cuántos
21 metros de calle son, tampoco información sobre los materiales, etc., de manera que votaría en
22 contra de dicha moción, ya que solo se habla de la calle 2, pero no se especifica el proyecto
23 que se va a desarrollar.
24

25 **Sra. Alcaldesa:** En realidad el proyecto se presenta a DINADECO, quien es el ente que de
26 acuerdo a sus requisitos y regulación aprueba y verifica toda la información técnica que se
27 entrega; es un simple proyecto de asfaltado; la comunidad y la asociación en asamblea definen
28 cuáles son las prioridades, y en este caso definieron la calle 2. El proyecto es tan simple como
29 solicitarle a DINADECO mezcla asfáltica y que el Municipio colabore con la maquinaria y el
30 personal para colocarla, entonces, en realidad no hay mayor cosa que decir del proyecto, y con
31 mucho gusto, Randall, lo que podemos hacer es que cuando la asociación presente el proyecto
32 a DINADECO, que se le dé una copia a usted para que vea todo el detalle del mismo.
33

34 **Reg. Lilliam Arguedas:** Yo también le agradecería de antemano.
35

36 **Reg. Saúl Mora:** La inquietud que yo tengo es respecto a qué vinculación tiene para el Concejo
37 apoyar un proyecto, o sea, una solicitud de DINADECO para que nosotros apoyemos un
38 proyecto, porque hasta donde tengo entendido, en las solicitudes de proyecto de DINADECO no
39 se establece que el Concejo Municipal tenga que estar de acuerdo; me parece que es un
40 asunto más administrativo que de competencia del Concejo; si DINADECO exige como requisito
41 que nosotros tengamos que aprobar aquí el proyecto, yo particularmente no tengo problema, no
42 me voy a oponer al desarrollo solo por oponerme, pero si no es un requisito, diría que más bien
43 nosotros no deberíamos tener aquí ese tipo de mociones, porque no tiene sentido; por lo menos
44 desde el punto de vista, lo aclaro bien, de competencia del Concejo, y lo vuelvo a aclarar para
45 que después no se diga que siendo yo comunalista me opongo al desarrollo.
46

47 **Sra. Alcaldesa:** Para aclararle a Saúl, en realidad es un requisito; DINADECO ha modificado
48 mucho los requisitos que pedía, ha pedido requisitos adicionales, antes el acuerdo del Concejo
49 no era necesario, ahorita lo están pidiendo y créanme que si yo pudiera tomar este tipo de
50 decisiones, que me parecen simplemente de apoyo a un proyecto que es algo tan simple, yo lo
51 haría sin necesidad de traerlo ante el Concejo, pero dado que es un requisito, lo presentamos al
52 Concejo.
53

54 **Reg. Lilliam Arguedas:** Yo ni siquiera tengo la moción, nosotros no la tenemos, no la tiene doña
55 Alejandra, está en el orden del día pero no en la carpeta, posiblemente a alguien se le olvidó,
56 pero curiosamente doña Alejandra Aguilar tampoco la tiene y sería importante para uno saber
57 de qué se trata el proyecto o si la Asociación está al día. En cuanto a la ley de DINADECO, se
58 sabe que únicamente lo que viene es que se debe presentar una lista de proyectos a la
59 Municipalidad, precisamente para que estos sean verificados dentro del desarrollo local; si nos
60 gustaría contar con una lista de esos nuevos requisitos, doña Maureen, para al menos estar más
61 empapados de lo que DINADECO le está exigiendo a las asociaciones, y contribuir con ellas.
62

1 **Reg. Jorge Vargas:** Nosotros desde el 20 de mayo al mediodía recibimos esta moción y no está
2 por demás el tomar un acuerdo para apoyar una situación de estas, por el bien del desarrollo, en
3 nuestro caso estaríamos apoyando esta moción.
4

5 **Reg. María Ester Rodríguez:** Solo como un aporte. Desde el año 2010, en mayo, se publicaron en
6 La Gaceta los requisitos actuales de los proyectos, producto de algunos informes de la
7 Contraloría General de la República y de las Auditorías Internas del Ministerio de Gobernación; se
8 han hecho también algunas modificaciones vía oficio o vía acuerdo del Consejo Nacional de
9 Desarrollo de la Comunidad para aprobar los proyectos, dentro de ellos está como requisito que
10 para los proyectos de infraestructura, terrenos o calles, tiene que haber un acuerdo del Concejo
11 Municipal que autorice también a la Alcaldesa o al Alcalde del cantón a firmar el convenio con
12 la organización comunal que presenta el proyecto. Lo que sí es importante es que son más de tres
13 mil organizaciones comunales a nivel nacional y que todas por igual tienen la expectativa de
14 presentar su proyecto, entonces, lo que sí se le debe decir a la organización comunal es que se le
15 apoya y se le ayuda, pero no levantarles falsas expectativas, porque un día de estos tuve la
16 oportunidad de toparme con una asociación de desarrollo que estaba muy molesta, y me dijeron
17 que les estaban entabando el camino y que les estaban atravesando el caballo, y
18 honestamente yo no entendí quién, porque según me informaron, a ellos les dijeron que el
19 proyecto estaba aprobado, pero aquí les dicen que no. La presentación de un proyecto no es
20 garantía de que se ha aprobado, es garantía de que la organización comunal tiene una
21 posibilidad, al igual que todas las demás; ¡qué más quisiera yo que todas las organizaciones de
22 Desamparados se traigan los fondos para acá!, claro que eso sería lindísimo, pero necesitan el
23 requisito, así que, compañeros, sin miedo y sin ninguna situación que nos pueda generar una
24 incomodidad, aprobemos y apoyemos los proyectos de las organizaciones comunales, porque sí
25 es un requisito.
26

27 **Sr. Presidente:** Creo que la exposición razonada de la compañera María Ester Rodríguez nos deja
28 claro el panorama, no así, creo que es importante, independientemente del resultado de la
29 moción, conocer posteriormente toda esa normativa en materia organizativa planteada por
30 DINADECO, porque creo que todos acá estamos de acuerdo con el desarrollo comunal.
31

32 **Reg. María Ester Rodríguez:** Solamente, si alguien quiere informarse más sobre el tema, puede
33 ingresar a la página www.dinadeco.go.cr, en la parte de formularios, y ahí van a encontrar todos
34 los requisitos y los formularios para cada uno de los proyectos.
35

36 **Reg. Alejandra Aguilar:** A mí no me gusta decir que no voto las cosas, porque sé que todo es
37 bueno para la comunidad, pero sí me gustaría que me trajeran a mi escritorio todos los
38 documentos, para la próxima vez, por favor.
39

40 **Sr. Presidente:** Se hace la observación para todos los coordinadores, porque en realidad es
41 incómodo, y que la Secretaría esté atenta a tenernos los documentos.
42

43 **Se somete a votación la moción. Se toma el siguiente acuerdo:**
44

45 ACUERDO N° 4

46 CONSIDERANDO

47
48 **PRIMERO:** Que en el año 2012, la Asociación Específica Pro Mejoras Urbanización la Constancia,
49 presentó a DINADECO, el proyecto de recarpeteo de la calle 2 ubicada en la urbanización La Cosntacia,
50 para ser considerado dentro de los proyectos a desarrollar.
51

52 **SEGUNDO:** Que el proyecto ha sido coordinado con la Municipalidad de Desamparados, el Concejo de
53 Distrito, la Asociación de Desarrollo y la comunidad de la urbanización.
54

55 **TERCERO:** Que el recarpeteo de la calle 2, es considerado por la Municipalidad de Desamparados, el
56 Concejo de Distrito, la Asociación de Desarrollo y la comunidad de la urbanización, como uno de los
57 proyectos prioritarios para esta comunidad
58

59 **CUARTO:** Que actualmente se están realizando nuevas gestiones ante DINADECO, por parte de la
60 Asociación de Desarrollo, para llevar a cabo el proyecto con el apoyo de la Municipalidad, la cual aportará
61 mano de obra, maquinaria y transporte, de manera que la carga financiera del proyecto no sea tan alta para la
62 Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad.
63

1 **POR TANTO:** El Concejo Municipal acuerda apoyar el proyecto de recarpeteo de la calle 2, de la
2 urbanización La Constancia, distrito San Antonio de Desamparados, que planea desarrollar la
3 Asociación Específica Pro Mejoras de la Urbanización La Constancia, conjuntamente con la
4 Municipalidad de Desamparados, quien aportará mano de obra, maquinaria y transporte.” **Acuerdo**
5 **no firme. Votan negativamente los regidores Saúl Mora, Lilliam Arguedas, Alejandra**
6 **Aguilar y Randall Pérez.**

7
8 **Reg. Lilliam Arguedas:** Para que quede en actas: En el Partido Acción Ciudadana no tenemos
9 copia de la moción.

10
11 **Reg. Randall Pérez:** Aunque ya hice la justificación del voto negativo, en mi intervención, quiero
12 reiterar que no es que esté en contra del desarrollo, pero al ser cosas tan simples, como se dice,
13 proyectos tan simples que se vean, también están involucrados lo que son recursos municipales,
14 entonces este regidor pide también que esas cosas tan simples vengan aquí en el papel, para
15 estar seguros de que también las cosas simples se van a hacer acorde como se está diciendo, no
16 solamente poner una nota de que es una simple calle, que no sabemos dónde está, no sabemos
17 qué cantidad de metros puede tener, y si es un requisito de DINADECO; con más razón
18 deberíamos tener los proyectos que se vayan a dar en aprobación acá, para que se vean de
19 forma transparente, como debe ser.

20
21 **Reg. Alejandra Aguilar:** Justifico mi voto negativo en el sentido de que no tengo la
22 documentación.

23
24 **Sra. Alcaldesa:** Solamente quiero hacer una observación, sobre todo para que quede en actas;
25 esa nota fue entregada y está en la agenda del orden del día, además, las Secretarías de
26 Fracción siempre le sacan copia a todas las notas que están ahí; yo daría por un hecho de que
27 deberían estar, y sobre todo, libero responsabilidad porque nosotros entregamos la
28 documentación.

29
30 **Sr. Presidente:** También para aclarar que esta moción está en el orden del día, en el punto n° 18, y
31 el orden del día fue trasladado ayer a las quince horas, así que nadie puede aducir que no tiene
32 conocimiento de la misma, creo que cada asistente de fracción tiene la responsabilidad con sus
33 regidores para hacerles llegar la información; a mí sí me llegó. Así que gracias, compañera María,
34 por hacérmela llegar.

35
36 **3. Asesoría Legal**

37
38 **a. Recurso del Sr. Miguel Ramírez Badilla. Se toma el siguiente acuerdo:**

39
40 **ACUERDO N° 5**

41 “El Concejo Municipal de Desamparados acuerda dictar la siguiente resolución en torno al recurso
42 de revocatoria-apelación (extraordinario de revisión) en contra del acuerdo No.5 de la Sesión No. 25-2013
43 de fecha 23 de abril de 2013, y el acuerdo No.5 de la Sesión Ordinaria No.8-2013, de fecha 05 de febrero
44 de 2013:

45
46 **CONSIDERANDO**

47
48 **PRIMERO: CUESTIONES ACLARATORIAS**

49
50 No obstante la confusión de institutos recursivos, y ambigüedad de acuerdos recurridos, con el único fin de
51 garantizar el derecho de respuesta del recurrente y en fiel aplicación del principio del informalismo
52 procedimental que prima en el Derecho Administrativo, se procede a contestar el recurso interpuesto. Valga
53 indicar que el recurrente plantea revocatoria en contra del acuerdo No.5 de la Sesión Ordinaria No.25-2013
54 celebrada por el Concejo Municipal de Desamparados el día 23 de abril de 2013, y a su vez, parece
55 entenderse de su escrito que plantea apelación en contra del acuerdo No.5 de la Sesión Ordinaria No.8-2013,
56 de fecha 05 de febrero de 2013, y fundamenta su gestión en la normativa que ampara el recurso
57 extraordinario de revisión.

58
59 **SEGUNDO: DEL RECURSO DE REVOCATORIA**

60
61 Se recurre mediante recurso vertical el acuerdo No.5 de la Sesión Ordinaria No.25-2013 celebrada por el
62 Concejo Municipal de Desamparados el día 23 de abril de 2013, sin embargo, debe indicarse al recurrente

1 que contra dicho acuerdo no cabe recurso alguno, siendo que el mismo es rechazado de plano por
2 incumplimiento de los requisitos de forma y fondo necesarios para su admisibilidad. Se remite al recurrente
3 al numeral 154 inciso b) del Código Municipal, que establece que contra los acuerdos de mero trámite,
4 confirmación o ratificación, no cabe recurso alguno. Debe indicarse al recurrente que contra el acuerdo que
5 rechaza un recurso no cabe recurso alguno.

6 7 **TERCERO: DEL RECURSO DE APELACIÓN (REVISION)**

8
9 Ahora bien, suponiendo que la vía recursiva utilizada para impugnar el acuerdo del Concejo Municipal No.5
10 de la Sesión Ordinaria No.8-2013, de fecha 05 de febrero de 2013, es la vía de la apelación, debemos indicar
11 al recurrente que el recurso de apelación en contra de dicho acuerdo es extemporáneo, siendo que dicho
12 recurso debió haber sido planteado al quinto día hábil de haberse adoptado el acuerdo plazo que excedió el
13 recurrente.

14
15 Por otra parte, asumiendo que estamos en presencia de un recurso extraordinario de revisión, de igual
16 manera se denota el incumplimiento de los requisitos formales para su interposición, siendo que se recurre
17 un acto de mero trámite, aunado a esto, no se indican cuáles son los elementos del acto administrativo que
18 hagan suponer la nulidad del acuerdo.

19
20 No obstante lo antes indicado, señala el recurrente que dentro de las competencias del Concejo (artículo 13
21 incisos b, e, y h), está acordar los presupuestos y celebrar convenios, así como resolver los recursos, a lo
22 cual debe aclararse que no debe confundirse la aprobación de presupuestos ordinarios y extraordinarios, con
23 la materia de empleo municipal, competencia exclusiva del jerarca administrativo, por lo tanto, haciendo eco
24 del acuerdo No.5 de la Sesión Ordinaria No.25-2013 celebrada por el Concejo Municipal de Desamparados
25 el día 23 de abril de 2013, el recurso de apelación (revisión) debe ser rechazado.

26
27 De igual manera, debe indicarse al señor López Bejarano, que contra el acuerdo del Concejo Municipal
28 No.5 de la Sesión Ordinaria No.8-2013, de fecha 05 de febrero de 2013, no cabe recurso alguno, por tratarse
29 de un acuerdo de mero trámite de ejecución. Por tanto, tiene la vía expedita para recurrir a la jurisdicción
30 competente a realizar los reproches que considere pertinentes.

31
32 **POR TANTO:** Por las anteriores consideraciones, se recomienda a los honorables regidores:

33
34 **PRIMERO.-** Rechazar de plano el recursode revocatoria interpuesto en contra del acuerdo No.5 de la
35 Sesión No.25-2013 de fecha 23 de abril de 2013; la misma suerte (rechazo de plano) deberá darse al recurso
36 de apelación (extraordinario de revisión) interpuesto en contra del acuerdo No.5 de la Sesión Ordinaria
37 No.8-2013, de fecha 05 de febrero de 2013, ambos por carecer de los requisitos de forma y fondo necesarios
38 para su admisibilidad.” **Acuerdo definitivamente aprobado. No vota la Reg. Lilliam Arguedas por**
39 **estar ausente temporalmente.**

40
41 **4. Auditoría Interna. No hay asuntos específicos por tratar.**

42 43 **CAPÍTULO VII** 44 **ASUNTOS DE LOS CONCEJOS DE DISTRITO Y MOCIONES.**

45
46 **1. Moción del Partido Acción Ciudadana. Se somete a votación la dispensa de trámite, siendo**
47 **aprobada por unanimidad. Se somete a discusión la moción.**

48
49 **Sra. Alcaldesa:** Yo quiero hacer una observación; con mucho gusto vamos a entregar la
50 información, pero así como a nosotros nos recuerdan el tema de Control Interno, yo también
51 quisiera solicitarles apoyo con algunas cosas que tenemos pendientes, y me refiero
52 principalmente Al nombramiento del Contador Municipal. Comprendo todas las situaciones que
53 se han generado, pero nosotros como Administración tenemos un recargo bastante significativo
54 sobre todo en el área de Contabilidad y en la parte financiera-presupuestaria e institucional, y la
55 gente está trabajando muchísimo para tener al día la contabilidad, para poder cumplir con
56 diferentes instrumentos que nos permitan a nosotros tomar decisiones, pero los resultados, sin un
57 Contador, del cual estamos asumiendo esas labores, es un tema bastante complejo y de mucho
58 esfuerzo para el equipo que está en estos momentos liderando esa área; de manera que quisiera
59 hacer una excitativa, porque en realidad para algunas personas es fácil pedir y pedir, pero
60 realmente, entregar las cosas que corresponden, a veces se torna tan difícil para nosotros, de
61 forma tal que quiero hacer el recordatorio de que tenemos esa plaza pendiente a nivel del
62 Contador y de los compañeros que están realizando esa labor; podríamos actuar de forma

1 irresponsable y no tener a nadie en esa labor, cosa que obviamente afectaría a la Administración
2 en general, de una forma bastante significativa, porque el tema de los asientos y controles es
3 fundamental, igual que las tareas propias de esa función, por tanto, quisiera sobre todo decirles
4 que no hay problema con el tema de la moción, no es necesario ni que la tomen, pero si la
5 toman, con mucho gusto estaremos entregando la información, que en algunos casos es
6 bastante simple; me gusta usar esa palabra "simple" porque algunas cosas son muy simples, y
7 seguiremos haciendo el esfuerzo que corresponde en las obligaciones que son propias, y daremos
8 cuentas a cualquier órgano de que nosotros hemos hecho lo que nos correspondía.
9

10 **Reg. Alejandra Aguilar:** Me preocupa escuchar las palabras de doña Maureen, porque hasta
11 donde tengo entendido, el grupo de compañeros que está trabajando en la parte de
12 Contabilidad... Gloria pues ha asumido muy bien esa parte, siento que también Alex y los demás
13 lo han llevado bien, por ende, quiero saber cuál es la parte que le preocupa tanto; si es que hace
14 falta nombrar un Contador o es que ellos no están saliendo bien, es decir, no entendí esa parte.
15

16 **Sra. Alcaldesa:** Claro, Alejandra; hace falta el puesto del Contador, de hecho, Alex está en la
17 parte presupuestaria, tiene bastante trabajo asignado ahí; pero aquí nunca ha existido un apoyo
18 en la parte financiera, que es parte de lo que yo en este momento estoy fortaleciendo; hemos
19 tenido informes cuando estuvo Javier, quien manejaba las cosas muy bien, pero obviamente
20 mucho de eso lo tenía en su mente, no hay manuales y eso es parte de las cosas que hemos
21 tenido que venir trabajando, pero hay funciones que requieren ser apoyadas y estamos
22 precisamente a la espera del nombramiento del Contador, con esto jamás quiero decir que
23 Gloria no rinde en el puesto, por el contrario, ella hace mucho más, y el equipo en pleno es un
24 equipo del que me siento sumamente orgullosa, pero sí quiero decir que el Área de Contabilidad
25 requiere esa persona que todavía está pendiente de nombrar y que es parte de las
26 responsabilidades propias del Concejo Municipal.
27

28 **Reg. Lilliam Arguedas:** Aquí, en la intervención de doña Maureen, hay dos cosas muy importantes
29 de analizar, la primera es el hecho de que doña Gloria por este Concejo fue nombrada
30 Contadora, aunque fue recargo, pero fue nombrada Contadora, y solo este Concejo puede
31 quitarla, entonces, dentro del término, un Contador nosotros creemos que lo tenemos; me
32 preocupa que usted diga que no hay contador, entonces ¿qué pasó?, porque nosotros no
33 hemos dado de baja a doña Gloria, ella sigue siendo la Contadora, según el acuerdo que se
34 tomó en este Concejo. La otra parte es que en la liquidación que nos presentaron tenemos ¢ 44
35 millones de superávit libre, sin embargo, las modificaciones presupuestarias ascienden a más ¢170
36 millones, entonces, cómo vamos a cubrir eso si no sabemos ni lo que tenemos en bancos.
37 Necesitamos esa información porque esta nos daría la tranquilidad para que Hacienda y
38 Presupuesto pueda operar.
39

40 **Sra. Alcaldesa:** Para aclarar, talvez fue que yo me expresé mal; Gloria está nombrada por ustedes
41 de forma interina, pero además tiene recargos que yo he asignado de la parte financiera,
42 porque de lo contrario no podría brindarles a ustedes información con respecto a flujos de caja, si
43 ella solamente estuviera en la parte contable, dado que tampoco el sistema que opera en la
44 institución tiene la facilidad para generar informes automáticamente con la información que se
45 procesa, eso no existe acá, está dentro de un plan que nos pidió la Contraloría y que depende
46 también de recursos que están en un préstamo que dijimos que íbamos a realizar, pero ni siquiera
47 le hemos podido entrar porque tampoco hemos podido entrarle a lo básico en Hacienda y
48 Presupuesto, hay demasiado trabajo en Hacienda y Presupuesto y estamos pegados con cosas
49 que están presentadas desde hace días, de manera que en realidad a lo que me refiero es que
50 el equipo requiere el apoyo operativo del Contador, como corresponde, para poder generar una
51 información al día como se requiere en una institución de este nivel; realmente hay una recarga
52 bastante fuerte y así lo expreso, de los compañeros que en este momento están atendiendo este
53 tema. Con relación a la liquidación, hay conceptos por aclarar, talvez a la Comisión en el
54 momento en pleno, para que no se confunda la información que tenemos, porque en realidad es
55 fácil de confundir, pero una cosa es la parte presupuesto, otra es la parte de liquidez institucional,
56 y en eso yo he sido bastante recelosa, para que con el ingreso que tenemos no generemos
57 ningún riesgo institucional con relación a una crisis de carácter financiero. El año pasado
58 logramos tener superávit simplemente porque todo lo que fue la operación se contrajo, no hubo
59 inversión, mucho de lo que se había definido para los PAO, simplemente se limitó, y en este
60 momento tenemos retos por asumir de forma conjunta, pero me parece que para eso está
61 Hacienda y Presupuesto, entonces con mucho gusto ahí lo vemos.
62

63 **Se somete a votación la moción. Se toma el siguiente acuerdo:**

1
2 **ACUERDO N° 6**

3 **CONSIDERANDO:**

4
5 1. Que los artículos 12, 13 y subsiguientes de la Ley de Control Interno le confieren obligaciones a los
6 Jerarcas y subordinados sobre: deberes, control, valoración del riesgo, sistemas de valoración, seguimiento y
7 otros.

8
9 2. Que el artículo 92 de la ley 7794 dice que el presupuesto debe satisfacer el plan operativo anual de
10 manera más objetiva, eficiente, razonable y consecuente.

11
12 3. Que los artículos 94 y 100 de la ley 7794 dicen que los Concejos de Distrito deben proponer las
13 prioridades en un programa basado en el Plan de desarrollo municipal, y el Concejo incluirá los gastos
14 correspondientes en el presupuesto municipal, además de las modificaciones presupuestarias.

15 **POR LO TANTO:** El Concejo Municipal acuerda solicitar a la Administración informe a este Concejo
16 Municipal, en un período de 10 días naturales, sobre los siguientes puntos:

17
18 a. Un informe sobre el flujo de caja de los últimos 6 meses a la fecha.

19 b. Un informe sobre el balance mensual de todas las cuentas bancarias de los últimos seis meses.

20 c. Un informe sobre saldo de caja chica mensual de los últimos seis meses.” **Acuerdo**
21 **definitivamente aprobado. Votan negativamente los regidores Jorge Vargas, Aurora Sánchez**
22 **y María del Rocío Salas.**

23 **Reg. Jorge Vargas:** Para justificar mi voto. Voto negativamente no tanto por la moción, pero sí
24 por cuanto la Administración dice que no había necesidad porque puede dar y hacernos llegar
25 la información; aprovecho también para agradecer a la Administración porque siempre recibo
26 las múltiples informaciones que yo pido, y tengo acceso a los expedientes respectivos, de
27 acuerdo a lo que yo solicito para el estudio correspondiente en nuestra fracción, de manera que
28 por esa razón voté negativamente, aunque todavía faltan cosas que entregarme, pero siempre
29 me entregan la información que solicito.

30
31 **Reg. Aurora Sánchez:** Mi voto es negativo y creo que no es necesario hablar mucho; Maureen es
32 la administradora y ha explicado bien el porqué. A mí me preocupa el nombramiento del
33 Contador hace días, porque uno ve el recargo que tienen en Contabilidad y de verdad que son
34 seres humanos a los que no se les puede exigir tanto. A veces no damos lo que debíamos de
35 dar y en este momento estamos por llegar a junio y ni siquiera se ha logrado hacer la
36 modificación tan necesaria que es, y pedimos pero no damos lo que debíamos dar; nos
37 enfrascamos en otras cosas innecesarias.

38
39 **Reg. María del Rocío Salas:** Mi voto es negativo porque ya la Sra. Alcaldesa fue bastante clara y
40 además nos da la oportunidad a que cualquiera de nosotros podamos solicitar cualquier
41 documento que requiramos.

42
43 **2. Moción de la regidora Lilliam Arguedas para modificar el texto del reglamento para regular el**
44 **funcionamiento y operación de los centros de cuidado y desarrollo infantil (CECUDI) del cantón**
45 **de Desamparados.**

46
47 **Reg. Lilliam Arguedas:** Sr. Presidente; a petición de algunos compañeros, vamos a dejar esa
48 moción para la próxima semana, porque algunos no tienen el reglamento.

49
50 **CAPÍTULO VIII**
51 **CONTROL POLÍTICO**

52
53 **Sínd. Álvaro Antonio Ruiz:** Hoy traigo una petición muy respetuosa a todos los compañeros
54 regidores que tienen su derecho a voto; el miércoles de la semana pasada el Concejo de Distrito
55 de San Miguel tuvo la visita de la Asociación de Desarrollo de Las Lomas, en la cual nos hacían
56 ver la necesidad de la ejecución de la partida específica del 2011 para la construcción de una
57 acera y cordón de caño de la entrada al puente de Lomas hacia el Centro. Nosotros les
58 explicamos la situación que estaba aconteciendo acá y que íbamos a solicitar el apoyo de los
59 señores regidores para ver si podíamos llevar a cabo este proyecto, el cual fue aprobado en el

1 Concejo de Distrito ampliado y, como todo lo que hacemos en San Miguel, lo hacemos en
2 colaboración con los comités organizados y las asociaciones de desarrollo, viendo la necesidad y
3 la problemática, una situación de emergencia que vive no solo Las Lomas sino todo el distrito de
4 San Miguel, inclusive Los Guido, porque esa entrada es muy utilizada por muchos vehículos. El
5 Concejo de Distrito Ampliado, todas las asociaciones de desarrollo, le dieron el voto de apoyo a
6 Las Lomas (y aquí está doña María Ester, quien estuvo presente), porque es una necesidad
7 urgente; de hecho, lo vimos el miércoles de la semana pasada en Higuito, donde tuvimos la
8 sesión, y déjenme decirles que el día de ayer a las 6:30 un joven de 21 años, subiendo en
9 bicicleta, por no atropellar a dos señoras que iban por la calle, al quitárselas, se topó con un carro
10 de frente, y debieron trasladarlo bastante grave; hoy ya recibí las llamadas de la Asociación,
11 porque viene a emparejarse o apoyarse la necesidad que tiene la comunidad; entonces, yo les
12 pido a los compañeros que por favor nos apoyen con las partidas específicas del 2011, y nos
13 ayuden a sacar esto; por lo menos en la comunidad Las Lomas nos es indispensable y nos es muy
14 necesaria la acera, por estudiantes o personas con discapacidad, adultos mayores; los que han
15 pasado por ese lugar saben que allí es un peligro, entonces, compañeros, hoy los llamo para
16 tocarles el corazón para que por favor ayuden a esta comunidad.

17
18 **Sínd. Álvaro Antonio Fallas:** Compañeras y compañeros honorables y respetables de este
19 Concejo, yo quiero transmitir a ustedes una gran inquietud que me han venido manifestando los
20 demás compañeros del Concejo de Distrito de El Rosario, y también como Presidente de la Unión
21 Zonal de los Distritos del Sur, porque también el sábado anterior recibimos la visita de dos
22 asociaciones de desarrollo de San Cristóbal y Frailes, con la misma inquietud: a nosotros se nos
23 presenta una situación muy particular en nuestros distritos, por el invierno que por un lado nos ha
24 beneficiado, porque la sequía que ha habido no ha dañado los caminos, pero necesitamos
25 reparar nuestros caminos y para eso con lo que contamos es con las partidas municipales de este
26 año, y a la verdad, yo no entiendo cuál será la situación: ¿Será que la honorable Comisión de
27 Hacienda no ha tenido tiempo, o que los señores y señoras miembros de esa comisión talvez
28 están en muchas comisiones y no han podido reunirse?, pero con toda vehemencia y con mucho
29 respeto también les quiero solicitar que nos ayuden con eso a los concejos de distrito; nosotros
30 somos los que damos las caras todos los días en nuestras comunidades a los demás grupos
31 organizados, asociaciones de desarrollo, comités de caminos, etc., y en este momento,
32 perdonando la expresión, nos tiene feos la Comisión de Hacienda. Esa es la petición básicamente
33 y, a nivel de sugerencia, pregunto y al mismo tiempo hago una sugerencia, porque no sé si las
34 comisiones tendrán plazo para emitir sus dictámenes, porque lo que me preocupa es que esta
35 modificación presupuestaria y el presupuesto extraordinario creo que ya tienen más de dos meses
36 de que la señora Alcaldesa los entregó, y nosotros estamos esperando esa aprobación, porque
37 nos urgen los recursos, de verdad. El artículo 50 del Código Municipal manifiesta que las
38 comisiones deben ser reguladas por un reglamento, desde luego emitido, elaborado y aprobado
39 por el Concejo; no sé si será que no existe ese reglamento, o este no contempla los plazos de
40 aprobación, para que talvez a esto se le ponga un poquito de atención, y en aras de mejorar el
41 trabajo de este Concejo, se revise y se incluya talvez un plazo adecuado en dicho reglamento
42 para que pueda el Concejo funcionar mejor y para que todos podamos cumplir con nuestro
43 compromiso que asumimos al venir a este Concejo, pues la intención, creo, y el compromiso es
44 trabajador todos por nuestras comunidades, y yo sé que todos ustedes tienen esa intención, pero
45 a veces el excesivo trabajo que tienen quizás sea la causa de que las cosas no se aprueben en su
46 debido tiempo. Agradecerles mucho la atención; nosotros tenemos toda la confianza en ustedes;
47 en nuestras comunidades de los distritos del sur hemos sido muy trabajadores y muy humildes, y
48 hoy que vino este grupo tan grande de señores patentados, donde yo incluso soy uno de ellos,
49 me llamó mucho la atención, y yo quisiera no tener que obligar a los vecinos y vecinas de El
50 Rosario, de Frailes y de San Cristóbal, a tener que venir a aquí a presionar, porque nos costaría
51 muy caro venir desde allá a presionar para que la Comisión de Hacienda de este Concejo nos
52 apruebe recursos que de hecho corresponden a nuestras comunidades.

53
54 **Sínd. Alice Quirós:** Unirme a las palabras de los compañeros, es una inquietud que hace días
55 venimos comentando entre nosotros, porque la preocupación es de que nosotros estamos en las
56 comunidades y tenemos que poner la cara, y muchas veces cuando nos hacen la consulta de
57 cómo van las partidas, entonces para nosotros es demasiado incómodo, de manera que como
58 Concejo de Distrito y como síndicos, queremos pedir a ustedes con toda la humildad y con todo
59 el amor del mundo, porque yo sé que todos, al igual que la Administración, pasan muy ocupados,
60 porque no solamente tienen lo de aquí de la Municipalidad, sino otro montón de problemas y
61 situaciones que muchas veces nos hace apartarnos o dejar un poco de lado las cosas que
62 también se tienen que dar aquí: los acuerdos: yo sé que aquí los que están en esta comisión son
63 personas muy inteligentes, y de verdad hay que admirarles, porque durante el tiempo que uno ha

1 estado aquí ha conocido la capacidad que tienen ellos, de manera que queremos todos unidos
2 hacer esa petición de que nos ayuden, como lo decían los compañeros que me antecedieron,
3 de que nosotros no queremos presionar a nadie, sino trabajar unidos, porque yo siento que en
4 este Concejo somos una familia y muchas veces son ustedes los regidores, cuando presentan
5 alguna moción, que tienen ellos que ver cómo hacen porque la comunidad a la que están
6 representando les está pidiendo cuentas, y qué triste es cuando uno tiene que decir que "es que
7 no camina"; no sabemos cuál es la situación, por eso acudimos a ustedes con todo el corazón y
8 pedirles que el Señor los ayude, que los ilumine, y como dice Proverbios 16:1: "El hombre
9 propone, pero Yahvé dispone", esperemos que en esto sea Dios el centro de esa comisión y el
10 centro de este Concejo Municipal, para que todo sea por el bien del cantón.
11

12 **Sind. Marvin Monterrosa:** Felicidades, Saúl, por la actividad realizada el día sábado, en la que
13 está su hijo, que fue muy bonita; Dice un proverbio que "todo pámpano que no lleve fruto será
14 cortado y echado al fuego", pero dice que "todo pámpano que lleve fruto se limpiará para que
15 lleve más fruto". Señores, dice la Escritura, en San Santiago, que "la vida del hombre hoy es y
16 mañana no es", entonces puede ser que hoy Dios nos llame a todos a su presencia, que nos quite
17 el espíritu de vida, y cada uno de nosotros dará cuentas a Dios de lo que viva; conforme la
18 responsabilidad que nos da Dios a nosotros, dice que nos tomará a cuentas también cuando
19 fuimos negligentes y, pudiéndolo hacer, no lo hicimos; También tenemos que dar cuentas, dice, y
20 esto no es para asustarlos yo, lo dice la Escritura, pero como aquí todos somos inteligentes y
21 queremos llevar fruto...yo me puse a ver a este doctor que quedó en la comisión, y vieras qué
22 sabio; lo estuve escuchando y él quiere ser un instrumento de bendición para este país, pero para
23 ser instrumento de bendición en este país, lo primero que pide siempre el pueblo es obras y obras,
24 "que es que la Presidenta no hizo nada, que es que los diputados se roban el salario", así lo dicen,
25 o ¿es que no escuchan ustedes?, ¿no ven Telenoticias?, "que los diputados todos que están allí
26 no trabajan, se roban el salario, nunca hacen nada por Costa Rica"; yo no quiero escuchar que
27 ustedes me digan eso a mí, que Desamparados... eso no lo quiero yo, ustedes mismos han dicho
28 que ojalá que aquí dejemos los partidos políticos y que llevemos fruto, que es una sola bandera,
29 que por ejemplo, que si todos hemos pasado por Desamparados, vemos que ni el carro suena, es
30 muy lindo pasar por las carreteras, asfaltadas y lindas, ¿a quién no le gusta algo bonito?, ahora,
31 voy también con las partidas municipales... Vean, señores, ayúdennos, vea, doña Lilliam, nunca
32 se me olvida una vez que dijo usted que si nosotros hacíamos dos proyectos nada más, iban a
33 quedar otras comunidades sin hacerseles un proyecto; ayúdenos en ese sentido, si es de pedirles
34 a ustedes que por favor se reúna la Comisión de Hacienda y Presupuesto, inclinen los ojos hacia
35 las comunidades, ustedes son los instrumentos que Dios está usando, porque en ustedes está la
36 responsabilidad, nosotros nada más recomendamos, es que son ustedes los que aprueban; Vean,
37 si a Dios le plació traerlos a ustedes, porque quiero decirles que Dios pone y quita; si a Dios le
38 place quitarlos, los quita, no sé cómo, porque eso le corresponde al Señor, pero yo quiero que
39 ustedes me lleven bastante fruto como lo están dando; ahora, las comunidades nos están
40 pidiendo... Fijese en esto, don Randall Pérez, recuerde que calle Murillo el año antepasado no la
41 pudimos hacer porque no había presupuesto, pero vea que el Departamento de Obras le asfaltó
42 la calle donde viven sus hijos, y ¡qué linda está!; si me he equivocado, perdónenme, pero quien
43 está hablando es mi corazón; ahora, tenemos seis meses, y si nos ponemos a pensar en cada
44 proyecto de cada distrito, son como de tres a cinco; multiplíquenos, yo creo que ya es tiempo de
45 ejecutar. Esta joven que está aquí dijo que por lo menos hacer tres proyectos; está en actas, y nos
46 dijeron que no había tiempo, que mejor si no se hacía dos, iba a quedar uno sin hacerse, y es la
47 hora de ejecutar todos los proyectos. Les pido en el nombre del Señor por favor poder realizar
48 esto, porque quiero decirles algo: las comunidades están pidiendo también la rendición de
49 cuentas, es que nosotros hemos sido electos, y vieras qué bonito cuando uno ve una obra
50 realizada en un lugar, uno se goza. Vean ustedes toda la crítica que está llevando el Partido
51 Liberación; ustedes siempre piden resultados, pero no, el deportista, si no entrena, no tiene
52 buenos resultados, y la Presidenta si no hace buenos resultados, viene la crítica, y ustedes como
53 miembros del Concejo Municipal, que tienen ese privilegio, los de la Comisión de Hacienda y
54 Presupuesto... vea, doña Lilliam, la felicito, usted está en ocho comisiones, y ¡qué responsabilidad
55 tiene doña Lilliam!, y me pregunto cómo hace, y a veces los que están aquí en dos o en una no
56 participan en ninguna. Perdónenme pero es así, muchas gracias, señores, y para Randall, ¡vieras
57 qué bonito!, cuando son de las asociaciones de desarrollo, debe saberse que es a nivel de estas;
58 cuando se va a presentar un proyecto, este debe ser aprobado por la asamblea general de los
59 afiliados; si no se aprueba el plan de trabajo, eso no lo ejecuta ni DINADECO, ni siquiera la
60 Presidenta de la República. Recuerde que la máxima autoridad de una asociación son los
61 afiliados, y entonces ellos necesitan los proyectos por realizar; aquí lo que presenta la Sra.
62 Alcaldesa son las mociones, pero después hay que presentar los proyectos y la asamblea es la

1 que aprueba los proyectos, en las asociaciones de desarrollo, así lo dice la ley. Vamos ir
2 aprendiendo cada día más. Que Dios me los bendiga.

3
4 **Sind. Jenny Castillo:** No quiero yo quedarme sin expresar también, en representación de mi gente
5 del Centro, porque igual que como todos los compañeros se sienten presionados por su gente,
6 nosotros también; constantemente nos llaman, "que el techito del centro comunal de San
7 Jerónimo, que el centro comunal de Cucubres", que les habíamos dicho, entonces yo también
8 quiero unirme y rogarles; haciendo eco de las palabras de los compañeros, nada más quiero
9 agregar el asunto del año electoral, que por favor no permitan que el hecho de estar ahora... Yo
10 creo que estamos en año electoral, porque la política para mí no interesa, aquí no vine a hacer
11 política, porque yo creo que uno hace política antes de llegar aquí, pero una vez que ya llegó
12 aquí, viene a trabajar y a no hacer política, entonces que por favor los compañeros de la
13 Comisión de Hacienda y Presupuesto no hagan política de esta cuestión de los dineros del
14 pueblo, porque si nos ponemos a ver y a pensar que "ahora se ejecutan los proyectos, entonces
15 la que queda bien es la Alcaldesa, y entonces hay que lograr que la Alcaldesa no quede bien
16 porque no se puede, porque estamos en año electoral", definitivamente no se va a hacer nada,
17 y la población va a salir perdiendo y nadie más, porque de todas maneras, aunque se cubran de
18 oro las calles, nunca se les queda bien, tampoco van a decir ay... siempre va a haber gente
19 inconforme, pero por favor que los proyectos que ya nosotros presentamos en tiempo y forma
20 desde el 2011 para el 2012, y de este para el 2013, que no se han realizado a pesar de que las
21 platas parece que han llegado, y que es por formalidad, desde que no se aprobó no sé cuál
22 reforma, ustedes sabrán, pero que por favor lo que haya que hacer se haga y que no se
23 interpongan ni cuestiones políticas ni cuestiones de ninguna índole, porque no olvidemos que no
24 solamente nos es pecado el mal que hacemos, sino el bien que podemos y no hacemos.

25
26 **Reg. Jorge Vargas:** Le ruego a la compañera María Ester cederme el tiempo de ella, en un caso.
27 No quería comenzar por esto pero voy a comenzar, ya que parece que los malos de la película
28 somos nosotros los regidores, pero en el artículo 57 de los concejos de distrito dice *funciones*, y en
29 el artículo g dice, refiriéndose a los concejos de distrito, porque ni siquiera bajo mi presidencia y
30 creo que ni bajo esta presidencia nueva... Dice así el artículo g: "Informar semestralmente a la
31 Municipalidad del cantón al que pertenezca, sobre el destino de los recursos asignados al distrito,
32 así como de las instancias ejecutoras de los proyectos". Yo quisiera saber si alguno de los
33 compañeros sindicos, por escrito, del 2002 a la fecha, han entregado algún informe sobre esto,
34 pero bueno, voy a dejarlo ahí. Solicito con todo respeto a la Comisión de Hacienda y
35 Presupuesto, en la persona de su coordinador, don Luis Fernando, el interponer sus buenos oficios
36 con el fin de realizar una modificación presupuestaria para incorporar recursos para la conclusión
37 del parque Centenario; y lo fundamento en lo siguiente, lo fundamento, porque si bien es cierto
38 tenemos un gran déficit, que no es culpa de nuestro pueblo, en pasada reunión el compañero, Sr.
39 Alexander Mora, en su presentación, habló de un superávit en esta Municipalidad; pues bien, yo
40 rogaría, en nombre de nuestro pueblo, hacer esa modificación para darle contenido financiero al
41 proyecto de remodelación del parque Centenario, el cual se encuentra a medio hacer y sin
42 terminar; el pueblo espera con ansia la finalización de este proyecto. En segundo término, ¡qué
43 lamentable!, definitivamente fue muy lamentable lo del vuelo a Perú, y digo lamentable porque
44 es un gran fallo de la Dirección de Inteligencia y Seguridad Nacional; desgraciadamente tuvo un
45 gran costo político para nuestro Gobierno a nivel internacional; no sé por cuáles razones, pero la
46 DIS es la encargada de manejar la inteligencia y la seguridad de la Presidenta de la República o
47 del presidente de turno; es increíble, creo yo, ¡cómo no investigar ese jet!, ¡cómo en ese momento
48 ignoraban eso!, y no es realmente que ahora el ex viceministro diga que no se le informaba... me
49 parece una irresponsabilidad, porque si él no nombró a gente de su confianza, ¡en manos de
50 quién estamos! En el punto 3, solicitaría con urgencia a la Administración nuestra para ver la
51 posibilidad de que se notifiquen las siguientes propiedades, para que se hagan las aceras: sería
52 de la Junta de Educación y del Director de la escuela Joaquín García Monge, sería de ahí hasta
53 la esquina norte del Liceo Monseñor Rubén Odio Herrera; desgraciadamente esas aceras están
54 que ni personas con discapacidad ni adultas mayores pueden caminar; es muy necesario que se
55 hagan allí esas aceras: para que se les pueda proceder a notificar, y notificar también al kínder
56 María Jiménez y a su junta, ya que del costado oeste y hasta la parte norte no cuenta con
57 cordón de caño, ni cuentan con la acera respectiva; yo creo que allí sería muy importante que
58 se notificara esa situación. También tengo por acá tres solicitudes de la Administración, porque el
59 Departamento de Inspección hizo tres solicitudes desde hace dos años para que les dote de
60 uniformes a los funcionarios de Inspección; y esta última, que fue la cuarta solicitud, se la volvieron
61 a rechazar, por lo que ellos están solicitando esos uniformes, porque de acuerdo al Código de
62 Trabajo, debe dárseles lo necesario para su labor

63

1 **Asume la presidencia la Reg. Lilliam Arguedas.**
2
3 **Sra. Presidenta:** Señor Regidor Vargas, ya se le venció el plazo.
4
5 **Reg. Jorge Vargas:** La compañera María Ester me está cediendo los minutos.
6
7 **Sra. Presidenta:** Si es así, que por favor lo solicite y lo traslade.
8
9 **Reg. María Ester Rodríguez:** Sí, señora Presidenta, con mucho gusto le cedo mis diez minutos a
10 Jorge.
11
12 **Sra. Presidenta:** Puede proseguir, Sr. Vargas.
13
14 **Reg. Jorge Vargas:** Frente a la Licorera de calle Fallas, en urbanización Cerámica Poás, detrás de
15 la parada de buses, me gustaría saber, o que la Administración investigara qué sucedió con esa
16 propiedad, ya que allí no se podía construir, y de acuerdo al Plan Regulador, esa construcción no
17 se debió hacer, y ahora está construido y ya están alquilando, y parece ser que existe una
18 cuartería; entonces, yo quisiera que talvez la Administración pueda investigar, y solicitar a los
19 compañeros que conforman la Comisión de Accesibilidad y la Comisión de Seguridad...
20 quedarían convocados para el próximo lunes a las seis y a las seis y treinta, respectivamente, con
21 la posibilidad de poder trabajar juntos y unidos en relación con todo lo que necesitamos hacer
22 por este cantón; entonces hago un llamado por favor para que trabajemos por nuestras
23 comunidades en esas dos comisiones. Solicito también la posibilidad, como Coordinador de
24 Accesibilidad, la demarcación de los espacios para las personas con discapacidad, al costado
25 sur de la Biblioteca Pública, detrás del edificio municipal, ya que en los parqueos no se cuenta
26 con la demarcación para el acceso de los vehículos para las personas con discapacidad.
27 Invitarles para el 29 de mayo a la actividad del día de la persona con discapacidad, a las 9 de la
28 mañana, en el Auditorio del Tribunal Supremo de Elecciones.
29
30 **3. Espacio del Partido Liberación Nacional. No se dan intervenciones.**
31
32 **4. Espacio del Partido Acción Ciudadana.**
33
34 **Reg. Lilliam Arguedas:** Yo sí tengo que referirme, pero no lo voy a hacer en este momento, voy a
35 esperar que venga el Sr. Presidente, para seguir con los demás.
36
37 **5. Espacio del Partido Unidad Social Cristiana.**
38
39 **Reg. Alejandra Aguilar:** Yo me voy a referir a lo de las partidas, porque comparto el pensamiento
40 y la inquietud de los compañeros síndicos por las partidas que no se han ejecutado. Yo quisiera
41 preguntar si los dineros de las partidas de los concejos de distrito del 2011 y 2012... en qué cuenta
42 están o si existe o no ese dinero, porque se presupuestó, para que ellos estén un poco más
43 tranquilos al saber si podemos ejecutar, si podemos hacer proyectos o si definitivamente no
44 podemos hacer nada y no podemos asegurarles nada a las comunidades.
45
46 **6. Espacio del Partido Movimiento Libertario.**
47
48 **Reg. Randall Pérez:** Nada más para aclararle al compañero síndico que ojalá esa calle se
49 arreglara, porque está bastante deteriorada, y más que nada la callecita de la que habla
50 Monterrosa es una callecita que podríamos decir que está en alameda, que fue un proyecto con
51 la Ley 8114, creo, y la de doña Marta; así es como se llama la señora, pero ojalá que le pudieran
52 meter recursos a la calle Murillo; son muchos años y esos vecinos han pasado por quejas, incluso a
53 mi persona, de que cuándo, que cuándo se va hacer el milagro. Con lo otro, mi estimado
54 Monterrosa, yo sé que los proyectos de las asociaciones de desarrollo tienen que pasar por sus
55 afiliados, lo que yo estoy abocándole acá es el hecho de que también nosotros vamos a tener
56 que dar una aprobación al mismo; entonces queremos saber cuáles son los proyectos por realizar,
57 aunque sabemos que por legalidad ellos tienen que presentarlos en forma, pero que lleguen a
58 este Concejo Municipal, para conocer también de los mismos. Lo otro es lo lamentable, noticia
59 totalmente nacional de la Presidenta de la República, viajando en un avión de supuestos vínculos
60 con el narcotráfico; y es lamentable porque los colaboradores que se tienen allí son de confianza,
61 entonces ¿qué confianza vamos a tener, si están pidiendo cuatro años más para seguir
62 gobernando Costa Rica, con la gente que realmente llevan al Gobierno, que llevan a los puestos
63 de confianza? Es lamentable, porque sin saberlo era su segundo viaje que hacía en ese avión, y

1 no sabemos nada. Lo dejamos allí en ascuas para que el pueblo sepa que, como sigo insistiendo,
2 piden cuatro años más. El resto de mi tiempo se lo cedo a mi compañero don Luis Fernando.

3
4 **Reg. Luis F. Morales:** Yo he considerado que el hombre que no dice lo que piensa, primero, no es
5 hombre y, segundo, es un farsante, y muchas veces me callo, porque decir lo que pienso
6 realmente a veces no es agradable, pero hay momentos en los cuales yo no puedo aguantarme.
7 Sé que a una buena cantidad de miembros de este Concejo no les caigo nada bien, y
8 probablemente hoy, si hay una parte a la que no le caía bien, le voy a caer muy mal también;
9 lamentablemente, no me puedo callar lo que yo siento, es un sentimiento de impotencia, de
10 frustración, de ver cómo constantemente pregonamos, hablamos, decimos, exaltamos,
11 incitamos, reclamamos, exigimos, pero a la hora de las verdades actuamos de acuerdo con los
12 intereses, a los propios intereses, no a los intereses que estamos reclamando, defendiendo,
13 pregonando y, supuestamente, sirviendo. Es muy duro darse una cuenta de la necesidad de un
14 otorrinolaringólogo, el especialista en oídos, ojos, nariz y boca, y ¿por qué?, porque hay
15 compañeros a los que todo les huele a chorizo, hay compañeros que todo lo ven mal, hay
16 compañeros que escuchan las voces del odio, y ¡qué difícil cuando estos sentimientos sí privan
17 sobre la razón!, porque entonces el querer caminar, el querer salir adelante, el querer lograr
18 cosas, se vuelve imposible, porque entonces decimos, exigimos, planteamos, pero a la hora de las
19 verdades no actuamos, y no actuamos porque está en contra, no de nuestros principios, sino de
20 nuestros intereses, porque si hay algo de lo que yo tengo seguridad aquí, es que todos tienen
21 principios nobles; lamentablemente, privan más intereses personales, privan más los intereses de
22 otro tipo, donde tengo montones de ejemplos de las cosas que se han dado aquí; montones de
23 ejemplos donde duele ver cómo montones de personas quieren estar en una comisión
24 simplemente para poder frenar el desarrollo de la comisión, en donde se le cuestiona a la
25 Administración el no actuar, pero no dándose cuenta que nosotros somos inconsecuentes con
26 ese no actuar, dado que no tenemos la consecuencia de actuar nosotros en las
27 responsabilidades y obligaciones que nos corresponden; aquí rescato las palabras del
28 compañero Monterrosa: doña Lilliam, ocho comisiones, y no recibe ni un cinco más que
29 cualquiera de los otros regidores que estamos aquí presentes. Aquí hay regidores que están
30 nombrados en dos, tres o cuatro comisiones, y reciben el mismo salario o la misma dieta que
31 recibe doña Lilliam o que recibimos algunos otros compañeros que sí venimos y sí participamos en
32 las comisiones. Aquí venimos a exigir un montón de cosas y echarle la culpa a todos los demás, y
33 echarle la culpa a las comisiones y echarle la culpa a las administraciones, porque no asumimos
34 la responsabilidad que nos corresponde. Entonces, ¡qué sentimiento más grande de frustración!
35 Yo, a solicitud de algunos compañeros, me reintegré a la Comisión de Hacienda, porque desde
36 diciembre realmente no ha sesionado, solo alcanzó una vez el quórum, y sigue sin sesionar;
37 entonces, ahora los compañeros sindicos reclaman lo de las partidas, reclaman de la aprobación
38 de los presupuestos, que se les diga la verdad, reclaman a la Administración, reclaman a la
39 Comisión de Hacienda, y hay compañeros regidores que hacen segunda voz. Pero entonces
40 dónde está lo que estamos pregonando, la responsabilidad; y duele ver a algunos compañeros
41 que sí utilizan la necesidad, se utiliza el dolor, se utiliza la situación de crisis que pueden estar
42 enfrentando algunas personas, únicamente para figurar, y de una u otra forma tratar de
43 garantizarse unos cuantos vutillos para su posible diputación. ¡Qué triste! Yo hubiera estado
44 completamente satisfecho, y me voy a sentir muy satisfecho el lunes, cuando podamos recibir a
45 los patentados en una sesión, que no va a tener limitación de tiempo, más allá que una
46 disposición de trabajo para tratar de buscar cómo darles una solución, solución que por sí ya está
47 en camino, y está en camino porque un grupo de vecinos, incluidos la compañera doña Lilliam,
48 Marcos Montero y otra gente, hicieron un trabajo extraordinario de investigación, de análisis,
49 donde dan una serie de pautas por seguir para que precisamente la misma Comisión de
50 Gobierno y Administración haga un planteamiento de reforma; pero hay compañeros aquí a los
51 que les interesa más carbonear a los vecinos que llegar y decirles: "miren, no se preocupen, esto
52 está caminando"; no, es traerlos aquí y hacer alharaca; dejarse manipular por gente que ¡qué
53 lástima!; o sea, yo me siento ofendido, cuando doña Maricela Morales, siendo ex regidora o ex
54 síndica, no me acuerdo qué es, se jacta a viva voz y le da gracias a Dios de que no vive en
55 Desamparados y no es desamparadeña, y esa es la gente que viene a dirigir, supuestamente con
56 interés puro, por la defensa de los desamparadeños; entonces, ¿de qué estamos hablando?, ¿de
57 qué estamos hechos? Aquí las exigencias van y vienen de un lado a otro, pero los compromisos
58 son los que no se ven, y si aquí no hay un verdadero compromiso, y si no entendemos, y lo digo
59 para todos los compañeros regidores, si no entendemos que la dieta no significa únicamente
60 venir aquí a una sesión una vez a la semana, ordinaria, con una extraordinaria cada quince días,
61 si creen que la dieta es por el pago de esos servicios, están muy equivocados, los remito a que se
62 lean el Código Municipal, y este es muy claro, donde habla de las responsabilidades que
63 tenemos nosotros como regidores, de conformar las comisiones y asistir a ellas, no en única y

1 exclusivamente venir a las sesiones a no poner atención o a estar en otras cosas, y sin siquiera
2 saber de qué es lo que se está deliberando o no se está deliberando, y simplemente estar
3 esperando la oportunidad de ver de dónde se aprovecha cada quien a sus intereses. Yo,
4 mientras Dios me dé vida, seguiré aquí, seguiré al pie del cañón, luchando por lo que creo; no
5 vengo aquí a caerle bien a nadie, lamentablemente lo digo con todo el dolor de mi alma,
6 porque yo sé que muchos desearían que yo dijera que lo que vengo aquí es a caerle bien a más
7 de uno, pero no me interesa, realmente no me interesa, soy quien soy y gracias a Dios al que le
8 caigo bien, le doy gracias a Dios, y al que le caigo mal, no le puedo pedir disculpas, porque esa
9 es mi forma de ser, pero lo que no puede ser y lo que no se vale es que se den las situaciones que
10 se dan y no tengamos una conciencia, y simplemente tratemos de sacarnos el clavo, sacarnos el
11 clavo como ha pasado con la señora del Sindicato, que es una cuestión meramente de tipo
12 personal y no es una cuestión de colaboración con la Comisión. Sacarnos el clavo; yo sería tan
13 pobre y tan miserable que hoy simplemente le puedo decir a doña Maureen que tengo tres años
14 de estarle pulseando la reparada de la calle de mi casa, y no porque yo vivo allí, es porque yo
15 considero que no se vale que si a mí me nombran regidor o me nombran síndico, condenemos a
16 mis vecinos a que si la calle está mala, hay que esperarse que pasen los cuatro o seis años del
17 periodo para llevarles una ayuda; eso es ser uno miope y pobre de espíritu, y confundir las
18 cuestiones de política; todavía nos quedan tres años más, doña Maureen, yo espero que la calle
19 se repare en algún momento, pero yo no vengo aquí a eso, es una necesidad que los vecinos me
20 plantean y que yo vengo y la canalizo, pero qué pobreza de espíritu decir que porque no se
21 hace eso o no se hace lo otro, yo simplemente no voy a la Comisión o simplemente no participo
22 o voy a oponerme a todo lo que se dé en esta o en la otra comisión; lamentablemente, así hay
23 compañeros, hay compañeros que tienen incluso la mala práctica de andar zafando el lomo en
24 todos lados, con la excusa de las comisiones, porque vienen y dicen: "es que me tengo que ir
25 porque voy para una comisión", y llegan a la comisión y dicen que se tienen que ir porque lo
26 están esperando. Entonces digo yo cómo se vale trabajar así, ¿de qué estamos hablando?, ¿de
27 partido político?, ¿de defensa de los derechos de los vecinos de del cantón de Desamparados?,
28 ¿de qué es lo que estamos hablando? Yo les pido que busquen una cita con un
29 otorrinolaringólogo, para que se curen un poquito los problemas que tienen de percepción, y que
30 ordenen sus ideas también, que ya ese olfato no sea solo chorizo, que esa visión no sea todo
31 corrupción, que esos oídos no sean prestos única y exclusivamente para las cosas malas. Yo soy
32 uno que muy claramente le he dicho a doña Maureen que "yo no vengo aquí a entorpecer", el
33 día de mañana, si me doy cuenta de algo malo de un funcionario de esta Municipalidad, yo no
34 amenazo, yo actúo, como lo hice con la señora del Sindicato: "ah, ¿usted me viene a amenazar,
35 y viene a amenazar a la Administración?, saque lo que tenga y vaya pone la denuncia", pero
36 voy a hacer esto, y es lo que hice, y creo que no se vale tener un doble discurso, creo que no se
37 vale aquí decir cosas y venir a defender y a rasgarse las vestiduras y después andar haciendo
38 otras cosas. Para cerrar con la triste noticia que nos marcó a todos en Costa Rica, con lo del
39 vuelo; yo nada más digo que aquí los que estamos nos hemos casado una o dos veces, si no se
40 les ha casado una hija, un hijo, pero todos conocemos lo que conlleva el preparativo de un
41 matrimonio: primero, es un tiempo largo para fijar la fecha, tomar la decisión, hacer la lista de
42 invitados, ir a visitarlos y todo lo demás; entonces, no se vale que supongamos que el hijo de un
43 vicepresidente de la república, de un país como Costa Rica, supuestamente llame a doña Laura
44 el jueves en la noche para decirle "mamita, vea a ver si consigue un vuelo comercial, y si no, ve a
45 ver si se consigue uno privado, porque mi hijo se casa mañana y se me había olvidado", o sea,
46 más allá de cualquier otra especulación, lo que no hay es honestidad y no hay transparencia, y lo
47 que hay es un montón de cortinas de humo, porque un matrimonio... y menos de este tipo; si
48 nosotros, simples mortales de a pie, un matrimonio lo planificamos con meses, y con meses le
49 avisamos a la gente, porque queremos compartir con ellos, y con meses definimos la fecha, no
50 vengamos a ser tan ingenuos, y no sigamos siendo ingenuos; de la noche a la mañana nadie le
51 va a venir a decir a uno "mirá, se me había olvidado, se me casa mi hijo, andá ver cómo
52 hacemos para irnos".

53
54 **Reg. Lilliam Arguedas:** Para doña Jenny: Hoy usted dijo algo muy cierto, pero falló un poquito en
55 la apreciación: todas las obras que se realizan en un cantón lógicamente van a ser parte del
56 trabajo del Sr. Alcalde o de la Sra. Alcaldesa, y no lo digo yo, lo dijo don Rodrigo Arias, cuando le
57 pidió a Johnny Araya que se quitara de Alcalde, precisamente por la exposición que tenía,
58 mediática, y que lo tiene precisamente donde lo tiene, porque él mismo reconoce que no ha
59 gastado un solo cinco en campaña, pero su exposición le ayuda a eso; pero de eso no se trata,
60 porque yo aquí he votado montones de cosas, no ando detrás de nada, gracias a Dios, y lo que
61 sí me molesta es cuando las cosas vienen mal hechas; y siempre hago la advertencia para que se
62 corrijan; por mí fuera, pues no lo voto, no les digo nada, salados mis compañeros regidores, allá
63 ellos que no estudiaron, que no buscaron cómo arreglar la moción, y que se vayan ellos, y yo me

1 salvo porque yo justifico mi voto, pero de eso no se trata, se trata de que hagamos las cosas bien
2 hechas, y por eso es que a veces me opongo a ciertas cosas, pero estoy dando las pautas para
3 que se corrijan. Si yo los invito a ustedes, a los señores síndicos y a las señora síndicas, a tomar
4 chocolate, tengo que conseguir cacao, y parafraseando lo que dice la Sra. Alcaldesa, cuando
5 ella nos habla sobre el presupuesto, y nos dice que es una expectativa, entonces allí es donde
6 viene la cosa difícil, cuando está uno sentado en Hacienda y Presupuesto: ¿cómo?, ¿podremos
7 destinar esos dineros como hace un año?, que tanto doña María Ester como yo queríamos que
8 les dieran aunque fuera un proyecto por distrito, y que al final no se pudo sacar pero ni uno; las
9 ganas a uno le sobran, de que haya bastante dinero, pero la única manera de pasar de la
10 expectativa a una realidad es precisamente lo que hoy hice, presentando la moción que
11 presenté, precisamente para darnos cuenta de cómo estamos y cuáles son los proyectos que se
12 van a poder trabajar o cuáles no se van a trabajar; así es que ese es mi aporte para ustedes; si a
13 alguno le parece bien, pues me agrada mucho; si no les parece, lamento mucho, pero seguiré
14 trabajando de la misma manera; a mí me gusta ir a la segura, me gusta saber dónde estoy
15 parada.

16
17 **Sra. Alcaldesa:** En realidad lo que estoy haciendo es leer las diferentes observaciones que han
18 hecho, y tomo nota para poder darles seguimiento. En realidad, digamos, el tema de las
19 inspecciones, las verificaré; el tema de la construcción que se está haciendo detrás de la parada
20 de buses de Calle Fallas, según el proceso que tenemos instaurado ahora, ya se han hecho las
21 notificaciones; quiero comentarles que nosotros tenemos en lista de demolición más o menos 120
22 demoliciones, solamente casi en espacio público, y otro tanto igual en segunda planta y en
23 privado; no es fácil, porque tenemos que seguir todo el debido proceso que esto conlleva, pero
24 espero que en los próximos estemos preparando demoliciones, espero que se puedan realizar,
25 igual, que se puedan aplicar, como corresponde por ley, como debería corresponder a todas las
26 personas que infringen la ley y construyen de forma irregular en nuestro cantón; nada más
27 recordarle a la Comisión de Reglamentos que tenemos pendiente allí el reglamento de
28 demoliciones que habíamos presentado para esos fines. Eso es con el objetivo de que se tase un
29 impuesto, mientras la persona no esté cumpliendo con lo que corresponde por ley, de manera tal
30 que la gente se vea obligada a modificar la situación irregular, de ponerse al día, entre otras
31 cosas que pide el reglamento, porque no es tan sencillo notificar y, por ejemplo, ir a demoler una
32 segunda planta; las personas podrían tener una primera planta, construyen una segunda planta,
33 pero para nosotros el costo, la delicadeza que tenemos que tener para no generar una
34 afectación en la primera planta, también es complicada, para evitar que el municipio tenga
35 riesgos, por afectaciones de carácter civil, a otra parte que ya estaba aprobada; entonces, son
36 cosas con las que tenemos que lidiar y que agradeceríamos mucho que en ese reglamento que
37 está presente, se tomen en consideración ese tipo de situaciones. Con relación al tema de los
38 dineros que decía Alejandra, de partidas anteriores, yo quiero hacer un recordatorio: nosotros
39 cuando no ejecutamos partidas, no arrastramos partidas, sobre todo en las partidas municipales,
40 quiere decir que a nivel de partidas municipales solamente están presentes por atender las del
41 2013, que están en esa modificación presupuestaria, y partidas de años anteriores, como las del
42 2012, en partidas específicas, de parte del Gobierno Central, ahí están pendientes en el
43 presupuesto extraordinario; los dineros están, están en Hacienda, nada más es validar el
44 presupuesto extraordinario para poder ejecutar, porque ese dinero existe, pero no se puede
45 atender precisamente porque ese formalismo presupuestario no se ha desarrollado; entonces, esa
46 es un poco la insistencia que yo he tenido en solicitar el apoyo para que las partidas específicas
47 que están en ese presupuesto extraordinario puedan ser aprobadas, de manera que sean
48 ejecutadas; eso no tiene que ver con el tema de liquidez institucional, ya están asignadas y
49 reservadas para que puedan ser ocupadas o atendidas, y comprendo la preocupación de doña
50 Lilliam con relación a la liquidez, pero nosotros el año pasado, de forma responsable, hicimos un
51 gran esfuerzo precisamente por disminuir el déficit, y aún nos queda tamaño trabajo en esa línea,
52 pero también de forma responsable, si bien es cierto en estos momentos no tenemos todo el
53 dinero para ejercer las partidas municipales, porque apenas vamos al segundo semestre de
54 ingresos de recursos a la institución, sí definitivamente tenemos que ir ejecutando, porque si
55 esperamos tener el dinero completo, no lo vamos a poder ejecutar en diciembre, entonces,
56 nosotros, con la aprobación de las partidas municipales a través de esta modificación que se
57 presenta, no vamos a ser irresponsables, porque al final las consecuencias de una mala
58 administración financiera las vivo yo de forma directa: si yo no tengo dinero para pagarle a la
59 gente los aguinaldos, las diferentes responsabilidades, yo soy la que voy a dar la cara; si no tengo
60 cómo pagarle a EBI, etc.; pero sí se van a ir desarrollando y ustedes así lo tienen de forma
61 paulatina, de manera tal que se priorice cuál es la urgencia en cada distrito, e ir ejecutándolas
62 poco a poco, y si todas las cosas salen como esperamos, con la Ley de Patentes de Licores, que
63 en buena teoría genera un ingreso mayor a la institución, pues obviamente vamos a tener la

1 posibilidad de completar lo que dijimos que se iba a brindar a través del presupuesto, y de igual
2 forma con muchas cosas que están ahí en proceso y las cuales necesitamos trabajar juntos para
3 tener un tema de ejecución y también de proyección a las necesidades básicas, cantonales, e
4 institucionales, porque también, por ejemplo, el sistema informático es una directriz que nos dio la
5 Contraloría General de la República, con respecto a la necesidad de integrar todo el proceso:
6 que lo que se meta en Proveeduría, de una vez quede incorporado en el sistema; que lo que se
7 meta en la Contabilidad, de una vez quede asignado en el sistema y que quede completamente
8 correlacionado; no es que después Alex tenga que jalar de un sistema y de otro para poder
9 integrar toda la información de carácter financiera que se requiera. Eso son cosas que son
10 labores nuestras que yo pienso que debieran ilusionarnos a todos para que al final nuestro paso
11 sea bastante productivo acá en la Municipalidad. Básicamente son esas aclaraciones.

12
13 **Sr. Presidente:** Yo rápidamente quisiera hacer un llamado a la reflexión, efectivamente a todas y
14 todos los compañeros que tenemos nuestras responsabilidades para con el cantón y este
15 municipio, de que efectivamente hagamos un examen de conciencia de nuestras
16 responsabilidades; si algún compañero por alguna razón no puede participar en una comisión, es
17 tan fácil como decirme "vea, yo no puedo, se me dificulta", porque para mí lo que es inadmisibile
18 es siempre decir "ah, es que no me informaron", y perdonen, talvez voy a caer mal, pero no
19 quiero calcar talvez a don Luis Fernando, pero la verdad es que respaldo todas las palabras que
20 él dijo; a la verdad, es más fácil decir "yo no quiero trabajar en esa comisión", y dar el espacio a
21 otro compañero; para este lunes ya esperábamos que hubiera quórum, que se sesionara, y no se
22 hizo; yo lo digo con todo el cariño, sinceramente, es decir, no trato aquí de confrontar a nadie ni
23 de maltratar a nadie, pero de verdad que tenemos una responsabilidad con nosotros mismos;
24 tenemos una responsabilidad y una ordenanza dada por la Contraloría General de la República,
25 por las recomendaciones que hace a este Concejo de no obstruir en manera alguna los planes y
26 el cumplimiento de las disposiciones de la Administración; es decir, queremos chocolate pero no
27 soltamos el cacao; el cacao está en nuestras manos, pero para que haya chocolate, tenemos
28 que hacer efectivo ese cacao. Creo que cuando se abren los procesos electorales, cada quien
29 tiene el espacio libre de presentar sus temáticas políticas, pero creo que acá tenemos una
30 responsabilidad de sacar esto adelante, y lo menos que podemos hacer es ponernos a
31 politiquear a estas alturas del partido; yo lamento mucho lo que viene pasando en Liberación
32 Nacional con algunos funcionarios, pero Liberación Nacional es Liberación Nacional; como me
33 gocé mucho ver al doctor ahorita en este proceso electoral último, del domingo, todo un
34 caballero, todo un señor, qué bueno, que señor más competente para limpiar la imagen corrupta
35 en este país, pero ya Liberación Nacional es una institución y solo basta verlo aquí al frente, y eso
36 no depende de las aspiraciones de Juan o de Pedro, es historia la que está asentada alrededor
37 de este partido, pero por encima de todos esos conceptos, creo que lo más importante es que
38 nosotros hagamos diligente y responsablemente la responsabilidad que tenemos, si no,
39 simplemente digan "yo no quiero colaborar allí". Ya yo lo dije claramente, el reglamento se va a
40 aplicar, y si alguien lo que está es tratando de obstruir el proceso, no asistiendo, ya las ausencias
41 se van contando; entonces, yo quisiera que más bien fuéramos razonados y dijéramos "mire, yo
42 no puedo participar, no esperemos a que pase ese momento para que usted me destituya", para
43 que no obstruyamos, porque hay asuntos pendientes, como el del Contador, el órgano director
44 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Desamparados, los reglamentos de la Villa
45 Olímpica, las tasas... son muchas las cosas que hay pendientes, entonces yo recibo que
46 realmente hagamos un alto en el camino y reflexionemos, y después salgamos a la calle,
47 hagamos o presentemos defensa de los intereses partidarios de cada quien, pero acá
48 cumplamos con el deber por el cual fuimos llamados a cumplir. Básicamente, bendecidos, recibo
49 que esto va a cambiar radicalmente, porque en realidad se siente uno a veces como
50 desilusionado de ver tanto berrinche y tanta politiquería, cuando realmente lo que queremos es
51 sacar esto. Cuando se dio mi razonabilidad para atender a los patentados, claro que sí, qué
52 bonito poder conversar con ellos en una sesión extraordinaria razonada, que planteen las cosas,
53 pero parece que había aquí más intereses de decir "yo soy el que sí los defiendo"; por favor,
54 seamos más maduros en eso, la verdad es que acá eso realmente da pena.

55
56 Concluye la sesión a las 22 horas.

57
58
59
60
61
62

Domingo Solís Solís
Presidente Municipal

Mario Vindas Navarro
Secretario